

INFORME ANUAL 2019



ÍNDICE

01

Mensaje
del Presidente

02

Informe
de Gestión

03

Transformación
Digital

04

Reconocimientos

05

Soluciones
Financieras

06

Gestión
de Negocios

07

Gestión de
Recursos Humanos

08

Estados
Financieros

01

Estimados accionistas:

En el transcurso del año 2019 se produjeron importantes cambios para la República de El Salvador, a nivel político, como producto de las elecciones celebradas a inicios de 2019, se dio un relevo de autoridades, lo que ha creado grandes expectativas por avances positivos en materia económica, seguridad, salud y educación para el pueblo salvadoreño.

La nueva actitud de los distintos órganos del Ejecutivo salvadoreño, principalmente aquellos vinculados con la actividad financiera, nos llena de optimismo sobre el futuro de El Salvador, en el que esperamos contribuir a su desarrollo.

Desde ya se ha anunciado la ejecución de proyectos de gran envergadura, que requerirán mano de obra calificada y no calificada, insumos y servicios financieros, en los que procuraremos tener una importante participación.

Para Banco Atlántida El Salvador, Sociedad Anónima 2019, no obstante enfrentar un difícil entorno económico, fue también un año de cambios y realizaciones, mantuvimos el ritmo de crecimiento que desde finales del año 2017 hemos impreso a la institución; en el mes de mayo alcanzamos los Quinientos Millones de dólares de los Estados Unidos de América en activos, lo que nos ha posicionado como el octavo banco del sistema bancario salvadoreño, al cierre del año 2019 superamos ya los Seiscientos Millones de dólares en activos.

Durante el año 2019, mantuvimos uno de los menores índices de préstamos vencidos, lo que da cuenta de la excelente labor que realiza el equipo ejecutivo del banco.

Nuestra Cartera de créditos creció en \$ 83,256,000.00 con relación al año 2018, lo que muestra el apoyo que el banco brinda a los sectores productivos del país; también nuestra cartera de depósitos ha crecido en \$ 115,401,000.00 gracias a la confianza que el pueblo salvadoreño sigue brindando a nuestro banco.

Cumpliendo con los aspectos regulatorios de la industria, se actualizaron los manuales y políticas del banco, se sustituyó nuestro sistema de monitoreo Siron por Monitor Plus, lo que nos permite tener un mejor control sobre nuestras operaciones; igualmente los diferentes comités de Gobierno Corporativo celebraron reuniones periódicas y la Junta Directiva fue informada de las actividades realizadas.

Gracias a la Vicepresidencia Jurídica, se logró, dentro del marco de la ley, una reducción en el pago de los impuestos municipales, con el consiguiente efecto positivo en nuestros costos y gastos de operación. - Mención especial merece nuestro equipo jurídico, seleccionado por la revista Derecho y Negocios como el mejor Departamento Legal Empresarial 2019.

Logramos la venta de un importante número de activos extraordinarios, que nos obligaban a mantener provisiones, liberándolas para destinarlas a actividades productivas; evitando además incurrir en gastos y costos que mantener tales activos implicaba.

Para mejorar el servicio a nuestros clientes, durante el año inauguramos dos nuevas agencias La Capilla y Galería, ambas con una orientación tecnológica, adicionalmente concluimos la remodelación de nuestra oficina principal y varias agencias, para brindar un ambiente más cómodo y agradable a nuestros colaboradores; nuestros planes de expansión continúan, para ello hemos adquirido un inmueble con optima ubicación, en el que a corto plazo desarrollaremos un nuevo centro de atención a nuestros clientes.

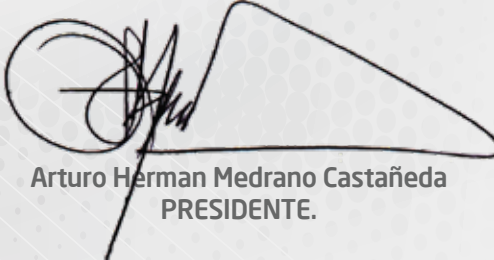
Fuimos también pioneros en la industria al efectuar en el mes de diciembre, la primera emisión de Papel Bursátil en El Salvador, por un monto total de \$100,000,000.00, habiendo colocado exitosamente, a nivel local y regional, un primer tramo de \$ 22,500,000.00, estamos siempre en la búsqueda de novedosos productos financieros que poner a disposición del pueblo salvadoreño y centroamericano.

Todas las acciones anteriores, redundaron en que al final del periodo hayamos logrado una utilidad superior a la que habíamos presupuestado.

Al cerrar la segunda década del siglo XXI e iniciar la tercera con el año 2020, reiteramos nuestra visión optimista sobre el futuro y nuestra participación en el desarrollo de El Salvador, a lo cual dirigiremos nuestros mejores empeños.

Deseo finalmente agradecer a todos los colaboradores de Banco Atlántida El Salvador, Sociedad Anónima la dedicación demostrada durante el año 2019, confiando que se mantenga para los años por venir, a los organismos de crédito internacionales por su apoyo en el desarrollo de nuestras actividades, a los accionistas por la confianza depositada en nosotros para dirigir la institución y a los colegas de la Junta Directiva el respaldo y el oportuno consejo durante esta gestión.

Atentamente



Arturo Herman Medrano Castañeda
PRESIDENTE.



Informe de Gestión

Gestión Financiera 2019

Durante 2019, consolidamos nuevamente nuestra posición dentro del sistema financiero, pasando de ser el Banco número nueve a finales de 2018, a ser la institución número ocho dentro del ranking por activos totales. Con un crecimiento del 29% en este rubro que representa más de \$ 140 millones, la institución superó tres veces al resto de bancos del sistema, posicionándose como el Banco con mayor crecimiento en la plaza salvadoreña.

02

Nuestra estrategia tiene un enfoque que ofrece una propuesta de valor diferenciada que financia proyectos de inversión productiva e inyecta dinamismo para facilitar un desarrollo sostenido de la economía salvadoreña.

Afianzamos también en 2019, nuestra transformación digital, con el lanzamiento de proyectos insignia con los que el Banco se proyecta como el más innovador, posición ratificada con el galardón otorgado por Fintech Americas a nuestro Presidente Ejecutivo como uno de los banqueros más innovadores y transformadores de America Latina y el Caribe.

En función de lo anterior, contamos con una sólida posición patrimonial, mejoramos todos los indicadores de calidad de cartera y continuamos con el programa de reestructuración del fondeo siendo los pioneros con la salida de la primera emisión de Papel Bursátil de un Banco en el país. Todos estos aspectos refuerzan la evolución consistente de las operaciones de la entidad forjando el progreso del país.



Cuadro 1 | En millones de Dólares (USD)

2017	2018	2019	Cifras relevantes
341.4	484.6	625.3	Activos
258.9	374.5	487.3	Préstamos e inversiones
300.0	436.4	565.9	Pasivos
233.6	280.8	395.2	Depósitos totales
41.4	48.2	59.4	Patrimonio
0.5	1.0	1.3	Utilidad

Cuadro 2 | En millones de Dólares (USD)

2017	2018	2019	Cifras relevantes
1.9%	2.3%	2.2%	Rentabilidad / Patrimonio
0.2%	0.3%	0.2%	Rentabilidad / Activos
4.8%	3.8%	3.3%	Gastos / Activo Total
1.1%	0.7%	0.6%	Indicador de mora a 30 días de atraso
29.0%	31.2%	41.7%	Coeficiente de liquidez



Hechos destacados

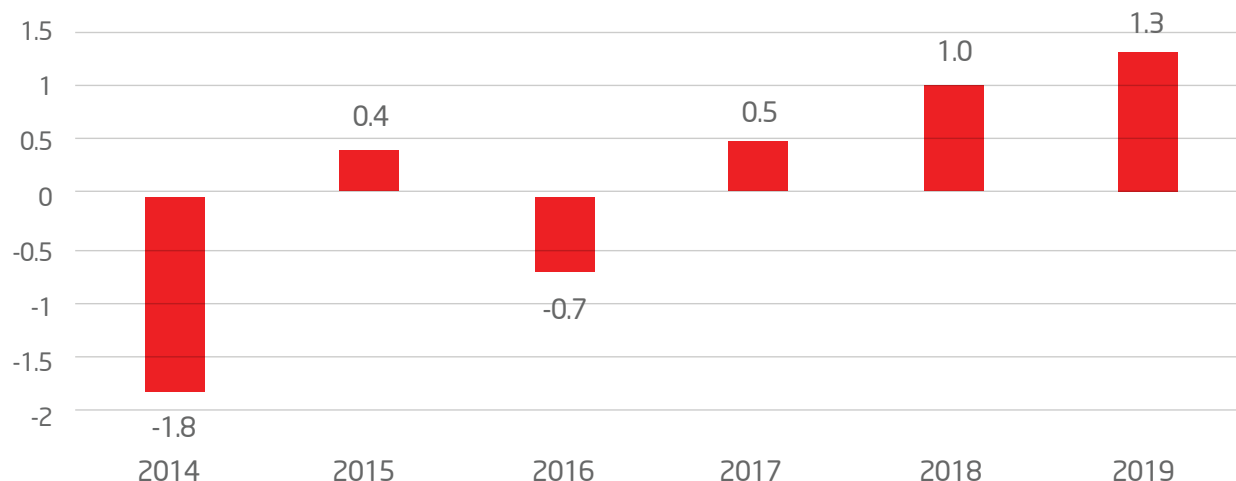
- En 2019 pasamos del lugar número nueve al número ocho en el ranking de activos totales del Sistema Financiero.
- Primer Banco en recibir autorización para emitir Papel Bursátil por \$100 Millones.

Resultados de la operación 2018

Nuestro desempeño financiero de 2019 se caracterizó por una continuidad de la estrategia bien ejecutada, con cambios estructurales y de procesos que conllevaron a una manera efectiva de hacer negocios y diversificar la estructura de fondeo. El primer factor se refleja en el crecimiento de la cartera de créditos, principalmente en el segmento corporativo y, en cuanto al fondeo, continuamos con la captación de depósitos a la vista y la reducción del costo de los depósitos a plazo.

Gráfica 1 | Utilidad Neta

En millones de dólares (USD)



Cifras relevantes

- 16.4%** | Incremento interanual de ingresos de intermediación
- 14.2%** | Aumento en ingresos por servicios
- 8.1%** | Aporte de Tesorería a los ingresos operativos totales equivalente a \$3.3 millones de dólares en rentabilidad por inversiones.
- 25.3%** | Crecimiento en la generación de utilidad por venta de activos extraordinarios.



Hechos destacados

La utilidad neta acumulada durante el año 2019 fue de de \$1.3 millones, un 25% superior al ejercicio anterior.

Los gastos de operación presentaron un crecimiento del 10.6% con relación al 2018, ocasionado principalmente por la contratación de nuevo personal en correspondencia con el plan estratégico del Banco. Asimismo, contribuyeron a estos gastos, los realizados para la transformación tecnológica en cuanto a la adopción de nuevos estándares y cambios relevantes en los sistemas de información.

Por último, es importante remarcar que el indicador de rentabilidad sobre patrimonio (ROE) fue de 2.20% y la rentabilidad sobre activos netos (ROA) de 0.21%. Para el 2018, estos indicadores alcanzaron 2.27% y 0.25%, respectivamente.

1. Préstamos e Inversiones

Préstamos

Durante el 2019 el Banco consolidó su participación en el sector empresarial y corporativo, mantuvimos un enfoque en los créditos productivos para la pequeña y mediana empresa; además de esto, como parte del nuevo modelo de negocios amplió su gama de servicios con un enfoque a la gestión medio ambiental a través de EcoCrédito Atlántida, especialmente confeccionado para impulsar inversiones en eficiencia energética, energía renovable y medidas de protección medio ambiental. Es por ello que la cartera de préstamos netos ascendió a \$431.3 millones, con un incremento de 23.9% respecto al año anterior, aproximadamente seis veces mayor que el crecimiento del sistema.

Cifras relevantes

Composición de la cartera de préstamos

54.3%		Créditos empresariales y corporativos
43.2%		Créditos de clientes PYME.
2.5%		Créditos para personas

Estos resultados van acorde al plan estratégico, el cual buscaba reestructurar la cartera crediticia mediante una mayor penetración a créditos corporativos que pasó de una cartera de \$111.8 millones a \$234.2 millones al cierre de diciembre 2019. Por otra parte, la cartera de personas también muestra un incremento significativo, pasando de \$3.0 millones a \$10.6 millones.

Por último, es importante remarcar que el indicador de rentabilidad sobre patrimonio (ROE) fue de 2.20% y la rentabilidad sobre activos netos (ROA) de 0.21%. Para el 2018, estos indicadores alcanzaron 2.27% y 0.25%, respectivamente.

1. Préstamos e Inversiones

Préstamos

Durante el 2019 el Banco consolidó su participación en el sector empresarial y corporativo, mantuvimos un enfoque en los créditos productivos para la pequeña y mediana empresa; además de esto, como parte del nuevo modelo de negocios amplió su gama de servicios con un enfoque a la gestión medio ambiental a través de EcoCrédito Atlántida, especialmente confeccionado para impulsar inversiones en eficiencia energética, energía renovable y medidas de protección medio ambiental. Es por ello que la cartera de préstamos netos ascendió a \$431.3 millones, con un incremento de 23.9% respecto al año anterior, aproximadamente seis veces mayor que el crecimiento del sistema.

Cifras relevantes

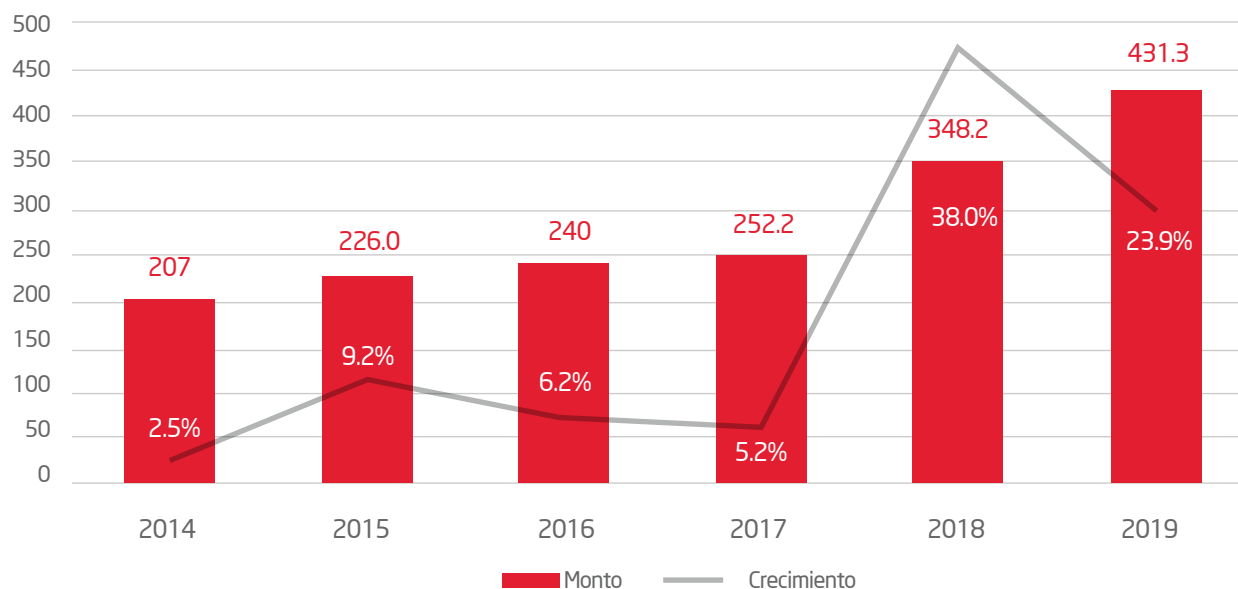
Composición de la cartera de préstamos

54.3%		Créditos empresariales y corporativos
43.2%		Créditos de clientes PYME.
2.5%		Créditos para personas

Estos resultados van acorde al plan estratégico, el cual buscaba reestructurar la cartera crediticia mediante una mayor penetración a créditos corporativos que pasó de una cartera de \$111.8 millones a \$234.2 millones al cierre de diciembre 2019. Por otra parte, la cartera de personas también muestra un incremento significativo, pasando de \$3.0 millones a \$10.6 millones.

Gráfica 2 | Cartera de Créditos

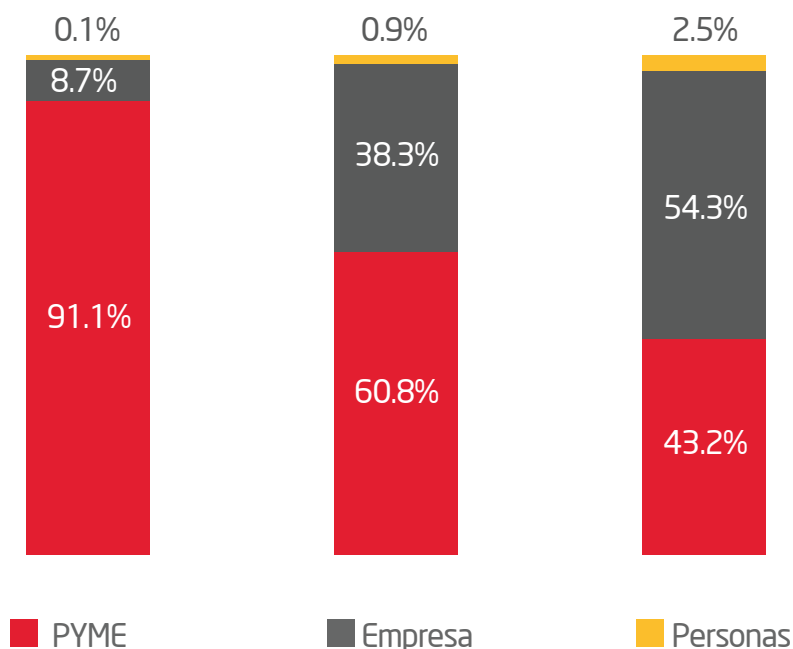
En millones de dólares (USD)



Actualmente, la estrategia de otorgamiento de créditos sigue fundamentada en el soporte al sector productivo empresarial, para diferentes ámbitos de la economía con mayor dinamismo y un nivel de riesgo aceptable. Entre estos sectores destacan: construcción, comercio, producción, vivienda y consumo.

Cuadro 3 | Préstamos por actividad económica
En millones de Dólares (USD)

Rubros	2017	%	2018	%	2019	%
Agropecuaria	26.7	10.6	34.4	9.9	34.3	8%
Producción	15.5	6.1	28.6	8.2	47.9	11%
Construcción	3.7	1.5	18.2	5.2	28.9	7%
Comercio	92.4	36.5	112.9	32.4	122.5	28%
Transporte	45.6	18.0	41.0	11.8	36.4	8%
Servicios	59.5	23.5	98.1	28.2	146.1	34%
Consumo	9.5	3.8	14.9	4.3	14.9	3%

Gráfica 3 | Estructura de la Cartera por Banca

La calidad de nuestra cartera activa se consolidó como la mejor del sistema, esto como resultado de una adecuada gestión crediticia, de una política de riesgo de crédito prudente y un diligente esfuerzo de recuperación focalizado con estrategias de cobranza acordes al segmento y tipo de clientes.

En la Gerencia de Riesgos se efectúa la revisión constante de las políticas de gestión de crédito y apetito por riesgo a que está expuesta la institución, esto conforme a las regulaciones locales y principios internacionales. La reserva constituida de \$2.5 millones para la absorción de créditos vencidos cubre el 103.9% de los créditos en esta categoría.

Cifras relevantes

Composición de categorías de Riesgo de la cartera de préstamos

97.2% | Cartera A1 y A2

1.0% | Categoría B

0.8% | Categoría C

1.1% | Categoría D y E



Hechos destacados

Al cierre de 2019, el índice de cartera vencida se ubicó en 0.58%, el más sobresaliente del sistema.

Inversiones

Mediante la gestión destacada del área de Negocios en la captación de los depósitos y sumando también el fondeo a través de la emisión del Papel Bursátil de Banco Atlántida El Salvador, obtuvimos mayores niveles de liquidez que dieron paso a la ampliación tanto del portafolio de inversión como también de las reservas discrecionales y rentabilización de los excedentes de manera oportuna.

Las exposiciones como la reserva de activos líquidos se concentraron en títulos soberanos de corto y largo plazo. Cerramos el año con un portafolio por un valor nominal de \$57.20 millones y con un rendimiento del 6.32%, siendo este uno de los más altos de la Industria.

1. Posición de liquidez

La liquidez del Banco en 2019 fue gestionada de manera eficiente por nuestro departamento de Tesorería. Se modificaron estratégicamente los apetitos de liquidez para tener un mayor margen de acción y así diversificar sus fuentes de rentabilidad. Internamente, implementamos nuevos recursos y metodologías de trabajo claves que nos permitieron tener una mejor coordinación de la operatividad del negocio a través de un control más minucioso del flujo de efectivo y del calce de plazos.

Asimismo, a pesar de que para 2019 la liquidez fue bastante holgada en la industria, orientamos los excedentes hacia los destinos más rentables posibles. Esto se refleja en el cumplimiento de la reserva de liquidez regulatoria y coeficiente de liquidez neta en Banco Central de Reserva, que hizo posible que pudieramos cumplir con todas las obligaciones y alcanzar las metas de crecimiento deseadas.

Cifras relevantes

Reserva de Liquidez Regulatoria

108.9% | Año 2019

114.24% | Año 2018

Cifras relevantes

Coeficiente de Liquidez Neta

41.86% | Año 2019

31.24% | Año 2018

2. Depósitos y obligaciones

Depósitos

En 2019 percibimos un incremento importante de los depósitos como resultado del trabajo del área de Negocios y su gestión de captación. Al final del año obtuvimos un crecimiento porcentual del 40.7% constituyendo nominalmente US\$114.4 millones.

Cifras relevantes

Incremento en cartera de depósitos

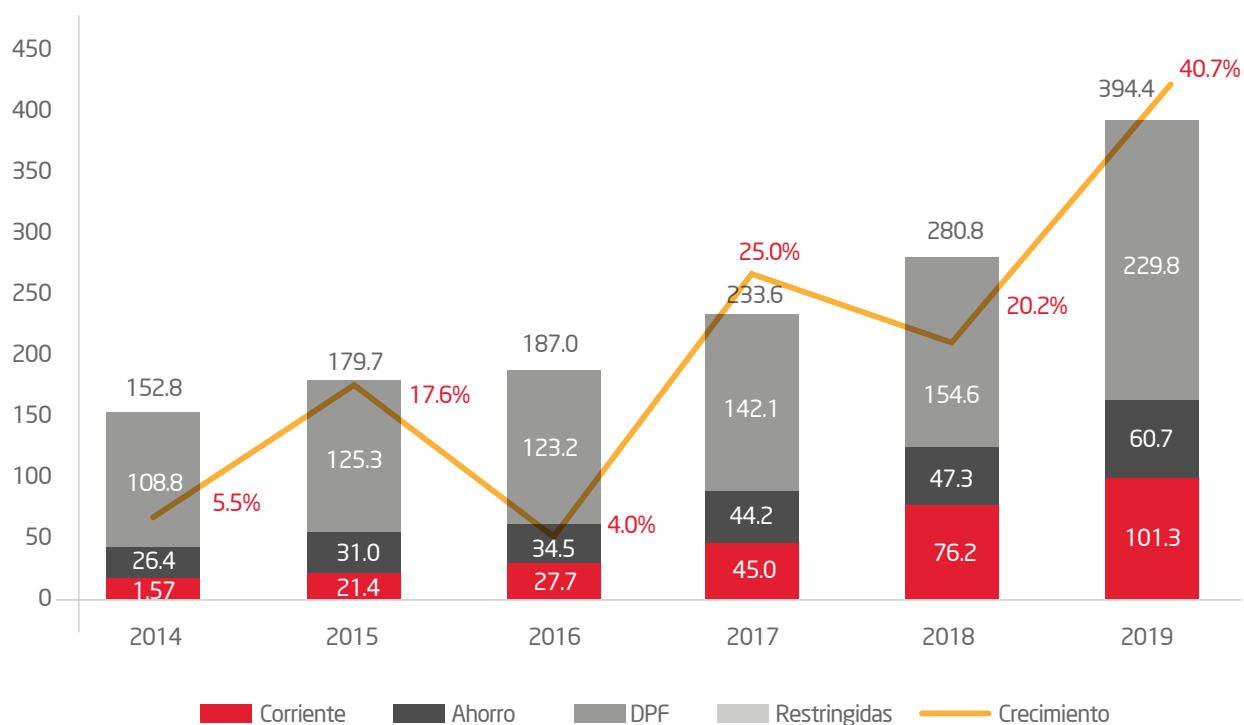
58.1% | Depósitos a Plazo Fijo. Pasaron de tener un peso de 55.6% en 2018 a 58.1% en 2019

33% | Cuenta corriente

28.2% | Cuenta de ahorro



Gráfica 4 | Cartera de Depósitos por tipo de Productos



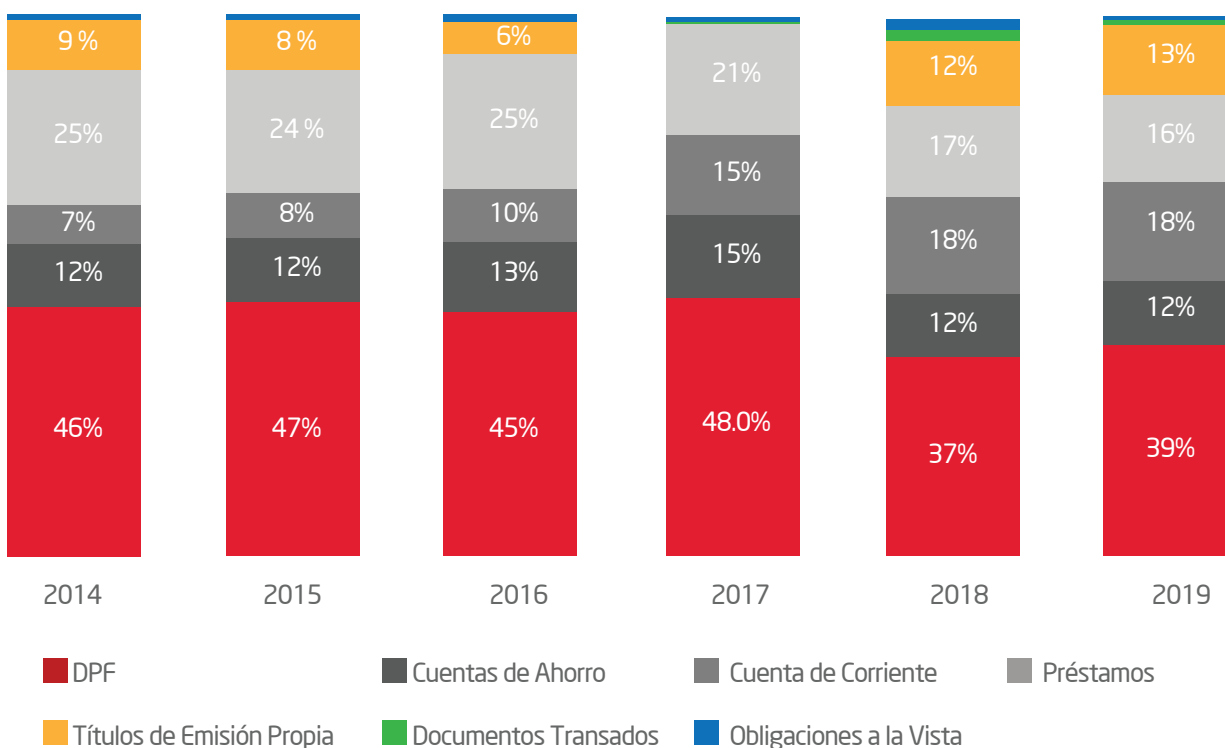
Una de las prioridades para los próximos años es seguir enriqueciendo la estructura de costos mediante un crecimiento sostenido en depósitos a la vista, esto con el fin obtener un fondeo total más barato que corresponda a la estrategia corporativa de la institución.

Obligaciones

Siguiendo estratégicamente con los objetivos de crecimiento del Banco, diversificamos nuevamente el fondeo con entidades locales y extranjeras; se agregaron entidades con fondos orientados a sectores específicos que contribuyen al desarrollo del país y otras líneas de capital de trabajo funcionales para el Banco en materia de expansión financiera. Algunas de estas fuentes de fondeo son: Banco de Desarrollo de El Salvador, BlueOrchard Microfinance Fund, Microfinance Enhancement Facility, Banco Interamericano de Desarrollo, Global Climate Partnership, Eco-Business Fund, Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, entre otros.

Uno de los grandes logros para el cierre de 2019, fue el lanzamiento del primer papel bursátil emitido por un banco de primera línea en el sistema financiero salvadoreño. El programa fue aprobado por \$100 millones y en diciembre se colocaron los primeros 4 tramos de este, que suman un total de \$ 22.5 millones. La realización de este hito va acorde con los objetivos estratégicos de ser entes innovadores en todos los ámbitos de la industria y a su vez contribuye a las metas de crecimiento deseadas a través de una reestructuración del fondeo.

Gráfica 5 | Líneas de Fondeo



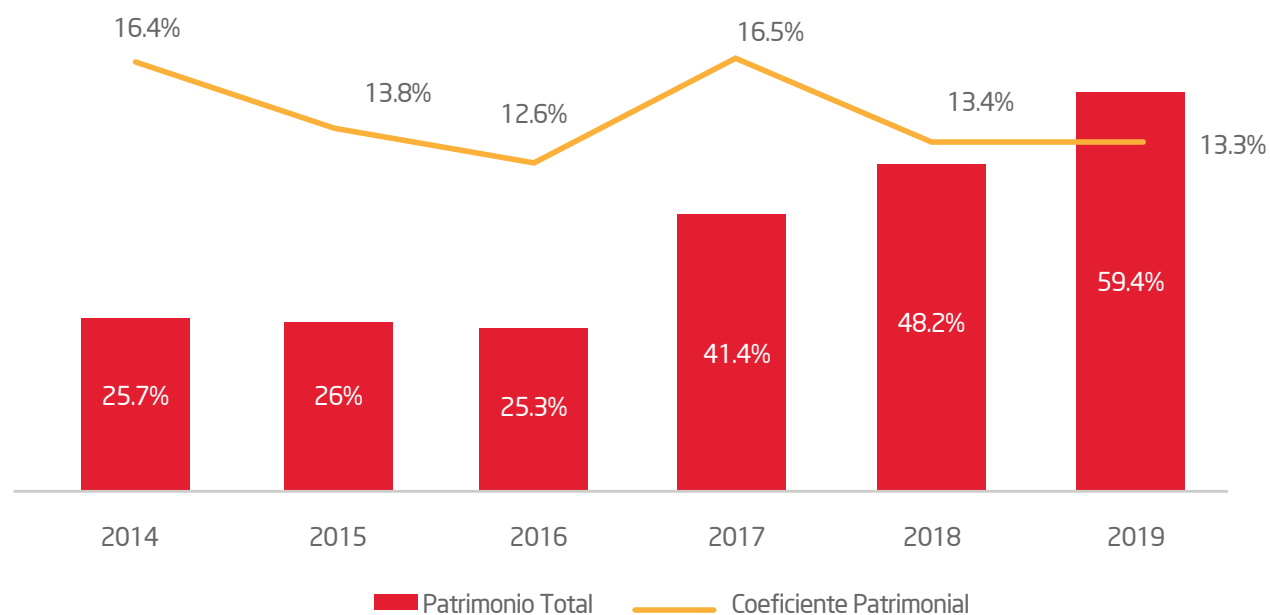
3. Posición Patrimonial

Al finalizar el 2019, alcanzamos un capital social pagado de \$55.0 millones, 22.2% superior al de 2018; esto derivado de la inyección de capital de \$10.0 millones que realizó el Grupo Atlántida como parte de la estrategia de fortalecimiento patrimonial del Grupo.

Cifras relevantes

\$59.4 millones	Patrimonio total 2019, incremento de 23.3% con respecto a 2018
13.3%	Coefficiente de suficiencia patrimonial 2019, por encima del mínimo requerido de 12%
10.4%	Nivel de endeudamiento legal 2019, por encima del mínimo requerido de 7%
\$540.2	Valor en libros de la acción 2019

Gráfica 6 | Patrimonio Total e Índice de Suficiencia Patrimonial



4. Dividendos

Durante el ejercicio 2019, no realizamos pago de dividendos a sus accionistas.

Gestión Integral de Riesgos

En la estrategia de administración de riesgos consideramos la definición de las prácticas de gestión en el marco de un proceso integral que incluye las etapas de identificación, medición y/o evaluación, control y mitigación; y monitoreo e información de los riesgos relevantes que enfrenta. El proceso de gestión integral de riesgos lo definimos con base en las prácticas y lineamientos internos, en las disposiciones regulatorias vigentes y aplicables; y en el marco de gobierno corporativo establecido por el Banco. Los componentes del proceso se incorporan en el marco de políticas y lineamientos existentes que establecen el alcance, los objetivos, la metodología, los roles y responsabilidades; los cuales se plasman en el Manual Integral de Riesgos de la Institución.

Contamos con un sistema de gestión integral de riesgos que aporta a la consecución de los objetivos estratégicos a través del adecuado manejo de los diferentes riesgos que enfrentan en el curso de las operaciones. Es importante identificar y enumerar los riesgos internos y externos, considerando el origen y efectos en los resultados y la relación entre los diferentes tipos de riesgos existentes para llevar a cabo la medición, análisis y evaluación de éstos, así como también la estimación de probabilidad e impacto que conlleven a desarrollar las medidas de control y mitigación que reduzcan una posibilidad de pérdida.



1. Gestión de Riesgo de Crédito

Nuestra gestión de riesgo de crédito tiene como objetivo identificar, monitorear, controlar y mitigar las pérdidas por incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una contraparte. Por lo tanto, durante el año 2019, trabajamos en robustecer y ampliar elementos como políticas, análisis, herramientas y metodologías relacionados a este riesgo.

El proceso de análisis se robustece con base en una mezcla de factores e indicadores cuantitativos y cualitativos de acuerdo al apetito determinado por el Banco; así como con un proceso de aprobación escalonado con controles que permiten tener una cartera altamente sana.



Hechos destacados

Durante el período del 2019, se realizaron las siguientes actividades para robustecer la gestión de riesgo de crédito:

- Se presentaron los indicadores de riesgos más relevantes en el Comité de Riesgos y Junta Directiva.
- Mensualmente se realizó el Análisis de Portafolio, donde no hubo cambios materiales relevantes, es decir, impactos en la estructura de resultados.
- La morosidad se monitorea de forma diaria, y se toman acciones directas de orma oportuna en los casos con deterioro.
- A inicios de año se fortaleció el área de Recuperación con la asignación de nuevos Especialistas, ampliando la cobertura geográfica.
- Se realizaron visitas a determinados clientes a nivel nacional.
- Durante todo el periodo, el Banco mantuvo 100% de cobertura en cuanto a la reserva de créditos dudosos.
- Se fortalecieron todos los procesos de todas las etapas de crédito: otorgamiento, monitoreo de portafolio y recuperación.
- Durante este periodo, no se reportaron riesgos crediticios de relevancia.

Cifras relevantes

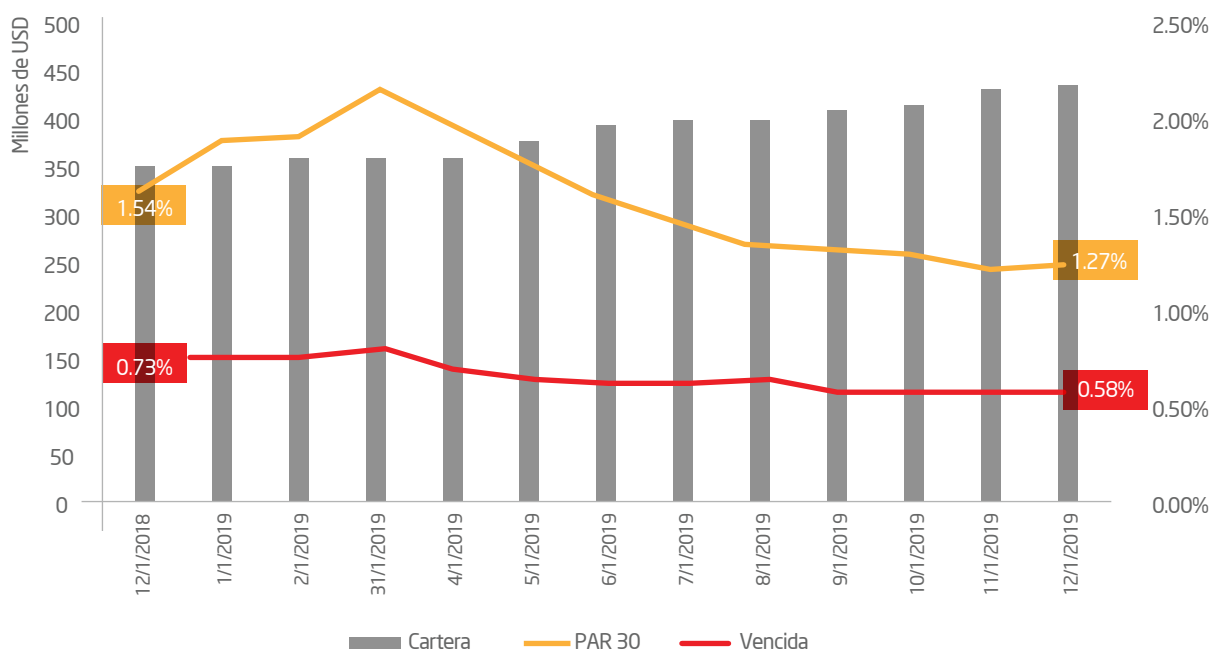
\$431 millones | Cartera de préstamos

\$82 millones | Crecimiento de la cartera de préstamos

\$ 0.04 millones | Disminución de la cartera vencida

0.58% | Índice de vencimiento

Gráfica 1 | Calidad de Cartera



Los niveles de morosidad de Banco Atlántida han disminuido durante 2019, consolidándose como la institución con mejor calidad de créditos en el sistema financiero.

Dicho efecto ha sido tanto por incremento del portafolio total de crédito como por el control de la cartera con problemas de mora. Todos los resultados anteriormente mencionados son producto del fortalecimiento del área de Recuperación, el análisis y monitoreo del portafolio por parte del área de Riesgos, y el fortalecimiento de las políticas de otorgamiento.

Cifras relevantes

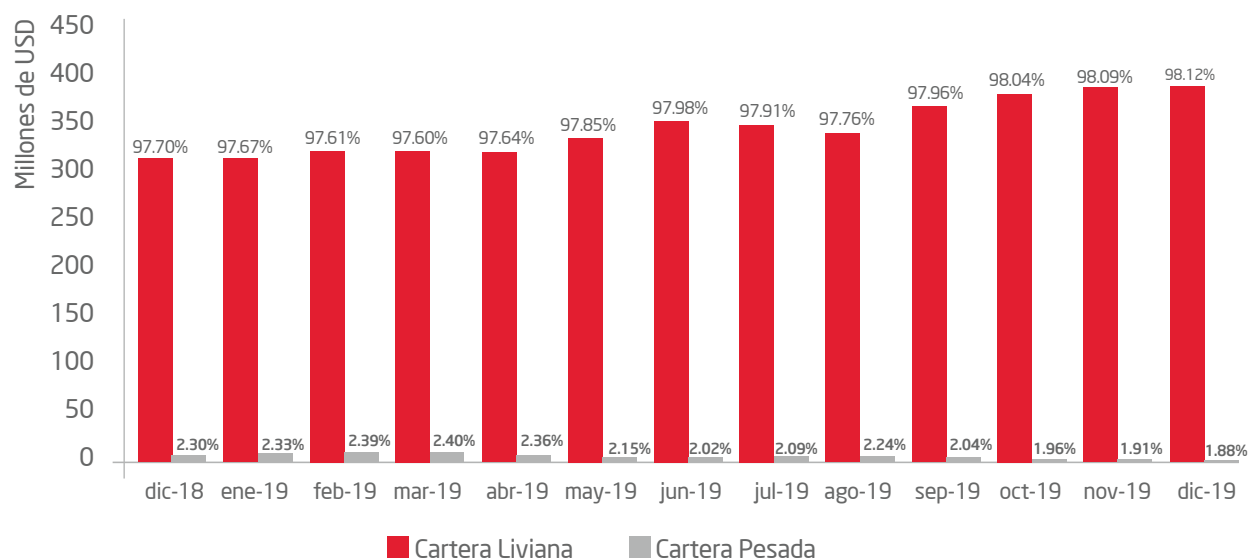
0.58% | Cartera vencida, mora mayor a 90 días

20.5% | Disminución

1.88% | Cartera pesada, menor a C1

18.26% | Disminución

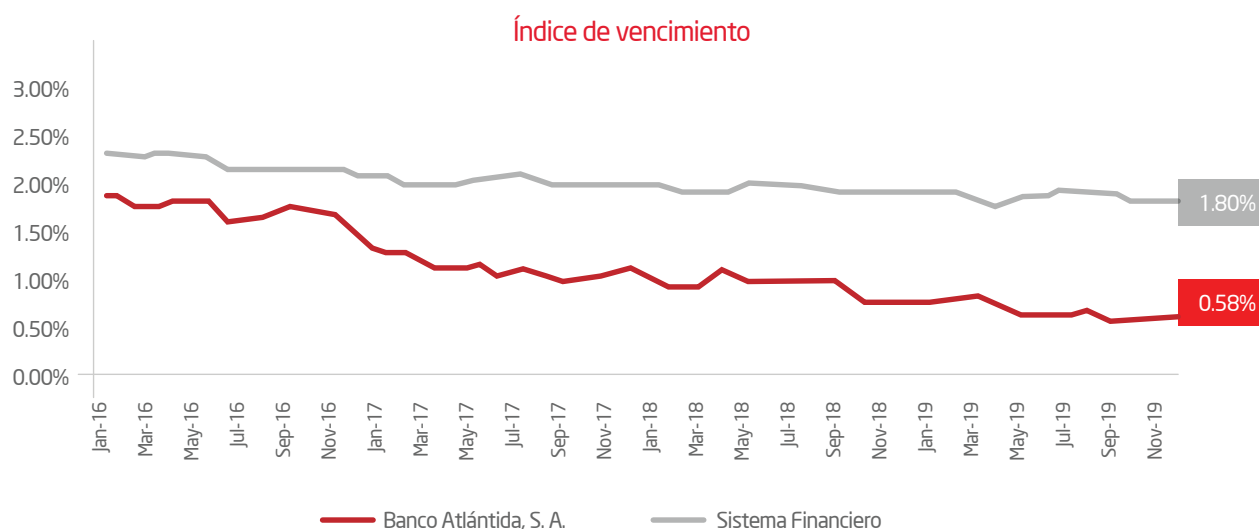
GRÁFICA 2: Composición de Cartera



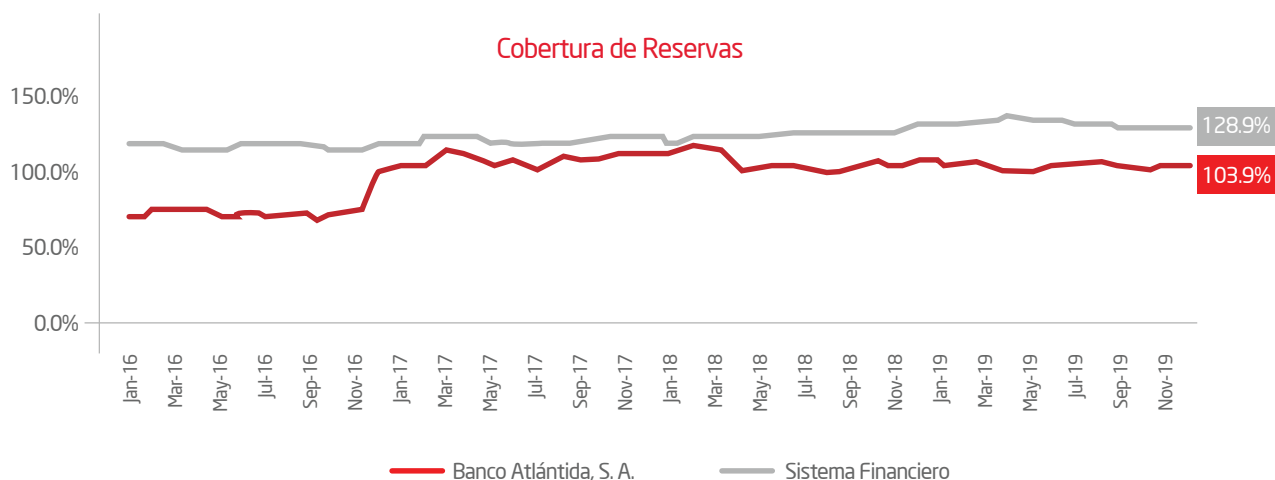
2. Gestión de Riesgo de Provisión por Reservas

Mantenemos una decreciente tendencia en el indicador de cartera vencida, esto influenciado por el crecimiento de la cartera activa y la disminución nominal de los créditos vencidos. Poseemos un indicador muy por debajo del promedio del Sistema Financiero Local, incluso este último representa más de tres veces el indicador al cierre de 2019.

GRÁFICA 3: Índice de Cartera Vencida



GRÁFICA 4: Cobertura de Reservas



Hechos destacados

El Banco mantuvo niveles de cobertura de reservas en relación con la cartera vencida por encima del 100%, disminuyendo el impacto ante cualquier probabilidad de pérdida de las exposiciones crediticias.

3. Gestión de Riesgo de Liquidez

Es la posibilidad de pérdida por la dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el Banco; por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien; por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente reportada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente. Este riesgo se asocia directamente a las obligaciones financieras con clientes o con cualquier participante en el mercado, y se puede asociar a riesgos de fondeo (para hacer frente a necesidades de liquidez o la atención de obligaciones) y riesgos en posiciones negociables de inversión.

Nuestro propósito es gestionar de manera prudente y proactiva la liquidez y los riesgos asociados, en línea con el apetito de riesgo, con el fin de alcanzar los objetos corporativos.

Principios que rigen la gestión de la liquidez:

i)

Seguimiento de los criterios definidos para identificar, monitorear, medir y controlar los factores de riesgo.

ii)

Estricto apego al cumplimiento de la regulación y reglamentación vigentes.

iii)

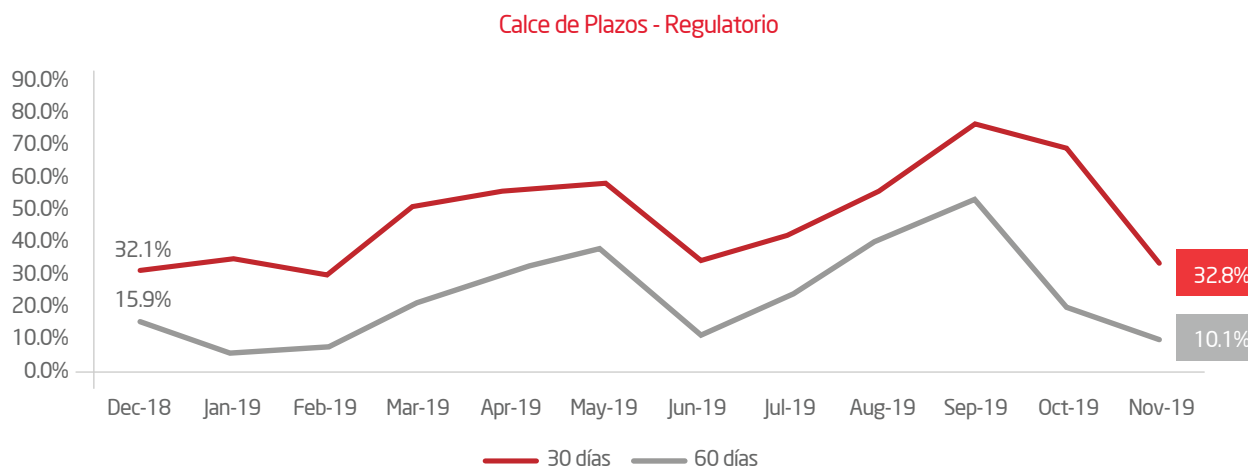
Cumplimiento de las directrices y políticas internas emitidas por la Junta Directiva y comités de apoyo.

Para la adecuada gestión del riesgo de liquidez, la toma de decisiones considera indicadores establecidos en la política para la gestión de riesgo de liquidez, la cual resalta los niveles mínimos de liquidez, criterios para la selección de activos líquidos de alta calidad, pruebas de tensión, calce de plazos (regulatorio e interno), criterios de diversificación en inversiones financieras y límites tanto de exposición al riesgo de liquidez como de concentración de depositantes.

De igual forma, incorporamos en la gestión de dicho riesgo, la política de límites de Riesgo de Liquidez, cuyo objetivo es definir márgenes discrecionales que mantengan alineada la gestión liquidez con los objetivos y apetito riesgo la Institución, generando una mayor confianza y garantizando un crecimiento orgánico a niveles que aseguren la correcta operación a futuro y el oportuno cumplimiento todas sus obligaciones.

Durante el periodo, se expuso a Comité de Riesgos y Junta Directiva una modificación al Plan de Contingencia de Liquidez, el cual busca definir los procedimientos a seguir en caso de que el Banco deba afrontar situaciones de crisis, tanto relacionadas con el negocio como del entorno.

GRÁFICA 5: Calce de Plazos



4. Gestión de Riesgo de Mercado

Para lograr una identificación temprana, realizamos una división del riesgo de mercado en tres áreas distintas: riesgo de tasas de interés, riesgo de contraparte y riesgo específico. Para mitigar el riesgo de mercado, en cada una de sus áreas, cuenta con indicadores de alerta temprana y estrategias de comunicación efectiva con las unidades involucradas que permiten actuar de manera ágil y oportuna y poder contener las pérdidas potenciales ocasionadas por este riesgo.

El propósito es gestionar de manera prudente y proactiva el riesgo de tasa de interés y riesgo de precio, en línea con el apetito de riesgo institucional, con el fin de alcanzar los objetivos.

Principios que rigen la gestión del riesgo de tasa de interés :

- i)** Seguimiento de los criterios definidos para identificar, monitorear, medir y controlar los factores de riesgo.
- ii)** Estricto apego al cumplimiento de la regulación y reglamentación vigentes.
- iii)** Cumplimiento de las directrices y políticas internas emitidas por la Junta Directiva y comités de apoyo.

En el transcurso de 2019 diseñamos un nuevo modelo de valuación de riesgo de mercado, cuyo objetivo es cuantificar el riesgo de tasa de interés presente en las operaciones tradicionales del Banco; además, se presentó a consideración del Comité de Riesgos una metodología para medir la volatilidad del precio de los instrumentos financieros de la Institución, misma que fundamenta la posterior estimación del valor en riesgo de mercado.

5. Gestión de Riesgo Operacional

Es la posibilidad de impactos negativos o perjuicios resultantes de procesos internos inadecuados o fallidos, la gente que los ejecuta, las tecnologías de información utilizadas o de eventos externos.

Objetivos generales de la evaluación de riesgo operacional:



Salvaguarda de activos:

Riesgos de pérdidas monetarias o ingresos no percibidos (por causas deliberadas - fraude - o accidental).



Reputación:

Eventos que puedan afectar la imagen y/o reputación del Banco.



Continuidad del negocio:

Eventos que puedan interrumpir las operaciones y prestación de servicios de la entidad.



Cumplimiento regulatorio:

Eventos que puedan producir incumplimiento de cualquier regulación o ley nacional o aplicable al país.



Seguridad de la Información:

Eventos que puedan afectar la integridad, la disponibilidad y la confidencialidad de la información física o electrónica utilizada por la entidad.

La Gestión de Riesgo Operativo tiene como propósito la identificación y tratamiento de los riesgos con el fin de asegurar la consecución de los objetivos organizacionales. Dentro de dicha gestión, se realizan evaluaciones cualitativas y cuantitativas de riesgo con base en la probabilidad de ocurrencia de materialización de eventos en los diferentes procesos y garantizar la existencia de controles eficientes para evitar pérdidas reales, potenciales y pérdidas no materializadas.

Como otro punto dentro de la gestión de riesgo operativo, el Banco realiza una revisión periódica de las políticas garantizando que las metas globales de los procesos se cumplan. Al mismo tiempo, cuenta con una adecuada separación de funciones laborales para disminuir la probabilidad de errores y fraudes que puedan generar pérdidas económicas al Banco. Esto se gestiona a través de la verificación de niveles de aprobación para transacciones significativas, segregación de funciones, sistemas de reporte financiero y monitoreo de distintos indicadores.

En cuanto a la implementación de nuevos productos, servicios, canales y sistemas informáticos, el Banco cuenta con una gestión integral del riesgo operacional asociado; el cual, se ejecuta a través del proceso de "Análisis de Nuevos Riesgos", que permite generar planes de acción para atenuar un efecto negativo inherente a un nuevo producto, servicio o canal.

Adicionalmente, dentro de la gestión de Riesgo Operacional y para efectos de fortalecer las etapas de administración de este riesgo, ejecutamos las siguientes actividades:



Creación de Matriz de Riesgos Operativos.



Establecimiento de Sistema de Alertas Tempranas para Riesgo Operacional (KRI).



Modificación de normativa interna para la gestión de Riesgo Legal, Operacional y Reputacional.

6. Gestión de Riesgo Estratégico

La gestión del riesgo estratégico conlleva una aspiración de apetito de riesgo que busca la protección de los grupos de interés de la Institución, incluyendo el patrimonio de accionistas, a través de la implementación exitosa de la estrategia que asegure la subsistencia y el éxito comercial de la organización en el tiempo.

Las entidades buscan alcanzar los objetivos estratégicos a través de la implementación de planes e iniciativas concretas. El seguimiento a los resultados de las mediciones clave de apetito de riesgo para el riesgo estratégico lo efectuamos directamente en la Junta Directiva.

7. Gestión de Continuidad de Negocio

Disponemos de un Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio (SGCN) para garantizar la continuidad de los procesos críticos en caso de desastre o incidente grave dentro del Banco. La administración de la continuidad del negocio se precisa como la identificación de impactos potenciales que pueden afectar la organización y la creación de la infraestructura de respuesta ante eventos de interrupción del negocio.

Esta administración se gestiona a través de:



Plan de Continuidad de Operaciones en Agencia.



Plan de Traslado de Personal Crítico a Sitio Alternativo de Operación.



Plan de Emergencias.



Plan de Comunicaciones en caso de Crisis.



Plan de Recuperación de Desastres.

La gestión de la continuidad del negocio, al igual que toda actividad administrativa, comprende el flujo de operaciones de la empresa que no debe de ser interrumpido. Como parte de dicha gestión, hemos establecido sitios alternos en lo pertinente a las actividades, procesamiento y operaciones del Banco. En cuanto a las actividades de procesamiento, contamos con un sitio alternativo en San Miguel, al cual se replica en línea la información del sitio principal; además, con respecto a la continuidad de las operaciones del área administrativa, existen dos sitios alternos de operación, uno en Santa Tecla y otro en Apopa, equipados para el levantamiento de los procesos críticos del personal involucrados en estos. A lo largo del año capacitamos a los miembros de las diferentes brigadas de emergencia y capacitamos sistemas para garantizar la disponibilidad ante una eventualidad.

Avanzamos en la implantación y mejora continua del sistema de gestión de continuidad de negocio; además, realizamos varios ejercicios de simulación de crisis frente a escenarios que podrían afectar a la continuidad de la operativa crítica de negocio. En este sentido, venimos trabajando también en reforzar los protocolos de respuesta ante este tipo de escenarios, y en la disponibilidad de los requerimientos logísticos necesarios para disponer de una respuesta adecuada y coordinada en situaciones de crisis.

8. Gestión de Riesgo de Seguridad de la Información

La Seguridad de la Información es el conjunto de medidas preventivas y reactivas de las organizaciones y de los sistemas tecnológicos que permiten resguardar y proteger la información buscando mantener la confidencialidad, la disponibilidad e integridad de datos de la misma.

Como parte de la estrategia, se ha creado un modelo de gestión de seguridad de la información; mediante el cual se identifica, evalúa, mide, controla y monitorea los riesgos a los cuales se exponen los diferentes activos de información con la finalidad de reducir los costos operativos y financieros por impacto directo de una mala gestión del riesgo tecnológico.

La metodología utilizada para la gestión de Seguridad de la Información está basada en lineamientos del estándar ISO/IEC 27001, en el que se clasifican los tipos de activos de información, se valorizan y se calcula su impacto. También tenemos un sistema de seguridad perimetral, que es una técnica de defensa en la red que se sustenta en establecer recursos de seguridad en diferentes niveles para controlar accesos tanto para usuarios internos como externos.

En cuanto al marco de gobernabilidad, el robusto Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información incluye políticas, normativas, procedimientos, manuales e instructivos con el propósito de mantener los lineamientos claros dentro de la organización.

Durante el año, se implementó un sistema para clasificar la información de acuerdo a los niveles establecidos en la política de clasificación de información, capacitando para ello a todo el Banco y generando una campaña de concientización sobre la seguridad de la información.

9. Gestión de Riesgo Reputacional

Este tipo de riesgo se enmarca como la posibilidad que el entorno social pueda generar una percepción negativa hacia a la imagen y reputación del Banco, y puede ser causado a través de acciones directas de la empresa, o del comportamiento de los colaboradores; sumado a esto existe la amenaza que terceros - empresas y personas actuando de forma indirecta, puedan generar este tipo de riesgo.



Hechos destacados 2019

Con el propósito de fortalecer y realizar una mejora continua dentro de la gestión de la Seguridad de la Información de la Institución, se realizaron creación y actualización de los siguientes documentos:

- Política de Escritorio Limpio
- Norma para la seguridad física y ambiental para equipo informático y sus periféricos
- Política de Actualización de Software
- Política de Uso de Acceso a Internet
- Evaluación de Riesgos de Seguridad de la Información
- Política de Respaldos y Restauración de Datos
- Procedimiento de Respaldos y Restauración de Dato

La política de gestión de riesgo reputacional tiene como propósito brindar las directrices generales para:



10. Gestión de Riesgo de Fraude

Fraude se define como el engaño económico con la intención de conseguir un beneficio, y con el cual alguien queda perjudicado. El fraude incluye cualquier acto intencional o deliberado de privar a otro de una propiedad o dinero por la astucia, el engaño, u otros actos desleales. El riesgo de fraude es inherente a la actividad bancaria. Se presenta cuando existen condiciones o eventos que indican un incentivo o presión a cometer fraude o que crean una oportunidad para cometerlo.

La política de Prevención y Evaluación de Riesgo de Fraude, define el marco normativo de la administración de riesgo de fraude, haciendo del conocimiento al personal los aspectos importantes para reportar eventos de carácter fraudulento dentro de sus procesos diarios.

Por las características de este tipo de riesgo, durante el 2019 junto con el área de Riesgo Operacional, se trabajó en la construcción de la Matriz Evaluativa de Riesgos Operacionales en la cual se evaluaron los procesos del banco a fin de dimensionar la exposición del Banco a este tipo de incidentes e identificar los controles asociados a dichos procesos para establecer planes de acción para reforzar los mismos, en caso de ser necesario.

La gestión de Riesgo de Fraude ha participado en procesos de análisis de reclamos de fraude con opiniones expertas para la resolución de los mismos, y dictado lineamientos para el monitoreo transaccional de la tarjeta de débito y poder mitigar el uso fraudulento de nuestro producto.

11. Gestión de Riesgo Tecnológico

En 2019 hemos fortalecido el cumplimiento de políticas y normas institucionales, así como la ejecución presupuestaria relacionadas a éstas. Como resultado de lo anterior, ha sido posible la aplicación de mejores prácticas en áreas como Aseguramiento de la Calidad, Gestión del Riesgo Tecnológico, Renovación y Adquisición de Infraestructura Tecnológica, Seguridad de la información, entre otros.

En el transcurso de 2019 se iniciaron proyectos estratégicos que permitieron obtener resultados tangibles en la disminución y control del riesgo tecnológico. Entre ellos podemos mencionar:

Proyecto de Administración de la Información

Tiene como objetivo la adopción de una conciencia institucional sobre los niveles sensibles y crítico de la información con la que se trabaja, así como el uso suficiente y necesario de dicha información en las diferentes fases de su generación y transformación.

Este proyecto es acompañado con la adquisición e implementación de herramientas tecnológicas que garantizarán su ejecución en una forma eficiente y controlada.

Proyecto de Renovación Tecnológica

Con la intención de evitar la obsolescencia tecnológica tanto en conocimientos como en infraestructura, durante el año 2019, se aplicaron medidas mitigantes acompañadas de un presupuesto para la adquisición de tecnología de punta y las respectivas capacitaciones al personal.

Proyecto de Ciberseguridad

Tiene por objetivo implementar y/o fortalecer las mejores prácticas en la gestión para mantener niveles adecuados de riesgo en el Banco. El proyecto es la conjugación de varios elementos que permiten hacer frente a las diferentes fuentes generadoras de riesgos tecnológicos. Entre los más importantes tenemos:

- Mejorar el nivel de automatización para la administración de los recursos tecnológicos.
- Fortalecer los controles relacionados al envío y recepción de correos electrónicos.
- Monitorear y gestionar incidentes de seguridad.
- Monitorear el rendimiento de los principales elementos tecnológicos y la correlación de sus eventos.
- Ejecutar test de penetración y gestión de los resultados para mejorar la seguridad.
- Ejecutar escaneo de vulnerabilidades y otros.

Lo anterior permitirá enfrentar las demandas crecientes del mercado en cuanto a capacidades de procesamiento y almacenamiento, eficiencia operativa, seguridad y automatización de procesos, lo que facilitará al Banco la adopción e innovación tecnológica para potenciar los servicios financieros conforme a la estrategia trazada.

12. Gestión de Riesgo de Lavado de Dinero y Activos

Otro de los elementos de suma relevancia para Banco Atlántida es el control del riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo, que tiene por objetivo prevenir que los productos y servicios sean utilizados para encubrir recursos económicos provenientes de actividades ilícitas.

Con base en lo anterior, la Gerencia de Prevención de Lavado de Dinero, considera los siguientes factores en materia de prevención y Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo:



Hechos relevantes

En 2019 se llevaron a cabo los siguientes proyectos para la gestión de riesgo tecnológico:

- Proyecto de Ciberseguridad
- Proyecto de Administración de la Información
- Proyecto de Renovación Tecnológica



Programa de capacitación.



Actualización periódica de políticas, manuales y procedimientos.



Verificación de la aplicación de la política Conozca a su Cliente y Debida Diligencia.



Sistema de monitoreo transaccional de clientes y verificación de listas de cautela.



Metodología de riesgo para identificar, medir y mitigar el riesgo de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

Con el fin de fortalecer la gestión de prevención de LDA/FT durante el 2019 ejecutamos los siguientes proyectos:



“Aplicativo Web KYC”

Hemos innovado la forma de realizar búsquedas de personas en listas de exclusión con el lanzamiento del aplicativo web “KYC” el cual fue desarrollado en casa por nuestro equipo de análisis y desarrollo de sistemas. Este nuevo aplicativo integra la lista local y diversas listas internacionales lo que permite que nuestra institución pueda realizar negocios de una forma mucho más segura. Por otra parte el sistema realiza de forma automática procesos que eran manuales en la metodología anterior, lo que genera un ahorro en el tiempo de los procesos y se brinda un servicio mucho más oportuno bajo los controles requeridos.

El aplicativo web está diseñado para ser utilizado en el banco y se hará extensivo a las empresas filiales del grupo.



Implementación de un Nuevo Sistema de Monitoreo, Monitor Plus Módulos ACRM/ICM”

Llevamos a cabo la implementación de un nuevo Sistema de Monitoreo, Monitor Plus Módulos ACRM/ICM el cual entró en producción en fecha 18 de Julio de 2019, con el objetivo de utilizar estrategias múltiples, para la detección de patrones de conducta, generación de alertas, supervisión y monitoreo, dando así cumplimiento a los requerimientos estándares de prevención de Lavado de Dinero y el logro de nuestros objetivos como Institución..

Asumimos con mucha determinación la conformación y refuerzo de la estructura del área especializada en la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, contratando ejecutivos con amplia experiencia en la administración de los requerimientos de cumplimiento y de las normativas vigentes.

Asimismo, lleva a cabo un proceso de responsabilidad compartida entre las diversas áreas de negocios y cumplimiento, y continuamente capacita al personal, a través de diversos programas internos y externos.



Transformación Digital

03

Desde nuestros inicios en El Salvador, emprendimos una estrategia de transformación digital basada en tres pilares:

Customer Experience
que reduzcan el mayor número
de fricciones posibles en el
modelo de atención
al cliente



Operaciones 100% digitales
que proporcionen
comodidad, seguridad y
accesibilidad

Eficiencia en operaciones
que acorten tiempo y
distancia para ejecutar
transacciones financieras



Capaz de solventar casos de la manera más eficiente y rápida. Más del 90% en la población salvadoreña tienen al alcance Whatsapp y Facebook Messenger en su teléfono.



Recibir notificación de transacciones con tus tarjetas



Solicitar información de productos y servicios



Solicitar información de productos y servicios



Ubicar las agencias y ATM más cercanas



Ubicar las agencias y ATM más cercanas



Consultar horarios de atención



Consultar horarios de atención



¡Conéctate con Banco Atlántida!
Whatsapp Enterprise
2223 7676

Participación en “Innovation Week 2019”



Estuvimos presentes en la “Semana de la Innovación 2019” organizada por la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI).

Omar Romero, Gerente de Productos y Segmentos tuvo una importante participación en los conversatorios y paneles interactivos los que abordó temas de innovación y nuevas tecnologías sobre las que el Banco basa su estrategia de transformación digital. La invitación a este foro procede de la incursión del Banco en el campo de la innovación y transformación digital.



Reconocimientos

04



Fintech Americas
CONGRATULATES

Carlos Turcios

25 MOST
INNOVATIVE
BANKERS

in Latin America & Caribbean



Reconocimientos

Fintech Americas galardona a Carlos Turcios, Presidente Ejecutivo de Banco Atlántida

Fintech Americas lidera la innovación financiera en Latinoamérica, y en su sexto año de conferencias en mayo 2019, nominó a Carlos Turcios como uno de los veinticinco banqueros más innovadores y transformadores de América Latina y el Caribe.

Esta nominación es fruto de la dedicación, esfuerzo y trabajo en pro del enfoque transformador que su liderazgo ha impregnado en la institución desde el inicio de las operaciones del Banco.

El proceso de selección y evaluaciones incluyó varios criterios en los que se describen el contexto de Banco Atlántida El Salvador, los retos de la industria bancaria en el país, la formulación del proyecto de innovación estratégica y los proyectos clave para implementar esta innovación.



Reconocimientos

El Departamento Legal de Banco Atlántida, fue nominado como el “Mejor Departamento Legal Empresarial de El Salvador” por la revista Derecho & Negocios (D&N)

Por segundo año consecutivo, el departamento legal de Banco Atlántida, fue nominado como el “Mejor Departamento Legal Empresarial de El Salvador” por la revista Derecho & Negocios (D&N), siendo galardonado con este premio en su segundo año de participación.

El galardón forma parte de los exclusivos reconocimientos que la Revista D&N entrega cada año con motivo de su aniversario, a los mejores despachos jurídicos de El Salvador, en diferentes categorías del ejercicio jurídico.

La categoría con la Banco Atlántida ha sido reconocido fue incorporada como una categoría especial y altamente competitiva, pues en ella participan los mejores departamentos legales de diferentes sectores empresariales del país, sin importar su relación con la revista como patrocinadores o suscriptores.

Los casos de éxito que motivaron este galardón para Banco Atlántida incluyen la cooperación en la constitución y financiamiento bancario del primer fondo inmobiliario de El Salvador por medio de Atlántida Capital, empresa hermana del Banco, asesoría jurídica para la implementación del primer chat box empresarial vía WhatsApp en El Salvador, la formalización del primer crédito internacional sindicado del Banco, asesoría y tramitación de la compra de AFP Confía, el exitoso depósito y autorización del primero contrato animado de servicios financieros, entre otros.



Reconocimientos

Fátima Manzano, Analista de Productos, fue galardonada por haber obtenido el mejor promedio de calificaciones a lo largo del programa Academia de Liderazgo y Desarrollo de Talentos ADEN

La Academia de Liderazgo y Desarrollo de Talentos fue un programa impartido por ADEN Business School a 12 participantes de Banco Atlántida elegidos para brindarles diferentes herramientas de liderazgo productivo a fin de promover sus equipos con alta motivación y enfoque. El programa inició en octubre 2018 y finalizó en junio 2019.



Soluciones Financieras

En 2019, nos enfocamos en seguir fortaleciendo nuestro portafolio de productos y servicios con calidad e integridad a los diversos segmentos en el país y la región.

05



Integramos a nuestras soluciones financieras nuevas opciones que benefician necesidades puntuales y que buscan apoyar proyectos de nuestros clientes. Estos desarrollos se enmarcan en:



EcoCrédito Atlántida

Una alternativa de financiamiento que impulsa la inversión empresarial en proyectos de eficiencia, energía renovable y medidas de protección medioambiental. Es así que proponemos a la sociedad salvadoreña contribuir con la mitigación y adaptación del cambio climático.

Con el lanzamiento de EcoCrédito Atlántida en noviembre 2019, nos encaminamos a cumplir el compromiso de proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación, estableciendo e impulsando acciones relacionadas con la reducción y uso eficiente de los recursos.

Cuenta Ahorro Plus

Cuenta de Ahorro Plus Atlántida:

Esta es una modalidad de ahorro creada para personas naturales que reconocen el valor de tener un fondo financiero del que obtiene una rentabilidad escalonada por el monto promedio ahorrado. Mientras mayor sea la suma ahorrada, más atractiva se vuelve la tasa de interés en función del saldo de la cuenta.

La Cuenta de Ahorro Plus, nace estratégicamente para refozar el portafolio de depósitos y proponer más opciones aporten a la diversificación de las captaciones del público.

Para 2020, preveemos nuevos productos y más servicios que persiguen satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

Gestión de Negocios

Nuestra gestión de negocios, engloba el modelo de banca universal en el que nos enfocamos y desde el cual buscamos proveer las soluciones financieras que nuestros clientes necesitan. En 2019, los componentes de nuestra gestión se fundamentaron en:



Banca de Empresas

Respaldar el sector productivo empresarial, significa contribuir con el desarrollo económico del país, ya que es a través del empresariado local que se crean fuentes de empleo, y se desarrolla una cadena de valor de suministros y servicios que propicia una dinámica de crecimiento económico.

Para el año 2019 el objetivo principal fue mantener un enfoque dirigido a ofrecer servicios financieros integrales a las empresas salvadoreñas que pertenecen a todos los sectores de la economía nacional.

El 2019 se caracterizó por un dinamismo muy marcado en el otorgamiento de créditos productivos, lo cual significa que las empresas salvadoreñas invirtieron en sus actividades productivas demandando tanto capital de trabajo como inversiones fijas.

Desde la perspectiva de otorgamiento de créditos los rubros que más sobresalieron en 2019 son: construcción, servicios, producción y agroindustria. En lo referente a la cartera agropecuaria, que seguimos atendiendo con mucho entusiasmo, tuvimos operaciones de mayor tamaño, que mostraron un incremento importante principalmente por el financiamiento de capital de trabajo, activos fijos, maquinaria, equipos, y proyectos agroindustriales.

En relación a nuestra gestión medioambiental, uno de nuestros pilares está directamente vinculado a las soluciones de financiamiento verde, rubro en el que depuramos nuestra política categorizando y evaluando cada operación crediticia realizada asegurando que cumplan con los estándares de calidad medioambiental que han sido fijados en la misma.

Fortalecimos el conocimiento técnico de nuestro equipo comercial con capacitaciones de evaluación de riesgos medio ambientales y sociales y se promocionó el relanzamiento de EcoCrédito Atlántida 2.0, producto con el que asumimos el compromiso de financiar proyectos de eficiencia energética, generación de energías renovables y medidas de protección mediambiental.

En el 2019 desembolsamos alrededor de US\$25 millones que vinculan directamente en actividades o proyectos de eficiencia energética, generación de energías limpias y medidas de mitigación de riesgos medioambientales. En este sentido el rubro primordial fue el de generación de energía renovable.

En general, los principales factores que marcan una ventaja competitiva frente a otras instituciones financieras en términos de otorgamiento de créditos empresariales son la experiencia que nos caracteriza, la asesoría y atención personalizada y la agilidad.

Cifras relevantes

36%

Crecimiento de la cartera crediticia

Más de \$250 millones

En desembolsos de créditos productivos

\$25 millones

En desembolsos en proyectos de eficiencia energética, generación de energías limpias y medidas de mitigación de riesgos ambientales

Por lo anterior, para el 2020 continuaremos atendiendo con dedicación los sectores productivos del país potenciando el acceso al crédito y brindando una asesoría financiera adecuada para que sus proyectos sean bancarizables.

Banca de Personas

Nuestro modelo de banca universal considera la atención de clientes con personal experto y comprometido; por ello en el 2019 se buscó robustecer y consolidar el equipo de Banca de Personas que se encarga de acoger y gestionar las necesidades de clientes personas naturales interesadas en los servicios que Banco Atlántida les ofrece.

La nueva estructura y consolidación del equipo dio paso a un cambio en la estrategia, que se orientó a la adquisición de nuevos clientes y que les permite alcanzar nuevos segmentos; es así que se origina a mediados del 2019 la Banca Privada, una banca exclusiva a la que acceden clientes preferenciales que son atendidos por ejecutivos especializados en la captación de productos de depósitos.

Para dar una correcta gestión del negocio se generaron lineamientos de distribución de carteras hacia los nuevos nichos y se implementó una estrategia de distribución de tiempo y territorio, además de descentralizar las actividades administrativas que permiten enfocar los esfuerzos de los ejecutivos en la gestión de nuevos negocios.

Uno de los principales propósitos de esta Banca es hacer crecer y estabilizar el fondeo proveniente del público, acorde con los objetivos generales de negocios.



Cifras relevantes

Al cierre de 2019 la participación de Banca de Personas en la estructura general de fondeo es:

67% | Depósito a Plazo Fijo

19% | Cuentas de ahorro

24.1% | Cuentas corrientes

En el 2020, los nuevos productos de ahorro y la atención profesional especializada a los clientes permitirá crecer en el portafolio de depósitos y distribuir de una mejor manera la concentración en cada uno de los productos, según los alcances estratégicos plasmados en el plan de negocios.





Impacto Sostenible



Impacto
Sostenible

Nuestro compromiso con la conservación y protección del medioambiente impulsa la modernización de los procesos productivos y las inversiones que reducen el impacto negativo al medioambiente.

El sistema de gestión medioambiental que ejercemos, marca los pilares sobre los cuales descansa la guía que sugiere nuestra actuación en este ámbito tanto interna como externamente.

Pilar I: Sistema interno de gestión medioambiental

Incluye todas las medidas internas para reducir el impacto de nuestras actividades en el entorno. Estas medidas comprenden una amplia concientización y actividades de capacitación para el personal, tomando en cuenta tanto el diseño de las sucursales como de casa matriz.

Pilar II: Gestión del riesgo ambiental de créditos

Está enfocado en reducir el impacto externo causado por las actividades que financiamos, a través de un sistema de evaluación continua del portafolio crediticio de acuerdo a parámetros medioambientales de todas las actividades económicas que potencialmente involucran riesgos medioambientales.

Pilar III: Soluciones de financiamiento verde

Se refiere al diseño y la prestación de servicios de crédito especial (EcoCrédito Atlántida) para las inversiones en eficiencia energética (EE), energías renovables (ER) y cualquier otra medida de impacto positivo en el medioambiente.

La política medioambiental vigente nos impulsa a promover acciones de cooperación en beneficio de iniciativas que promuevan la sostenibilidad, por ello somos parte de un protocolo medioambiental promovido por la Asociación Bancaria Salvadoreña, lo cual ha hecho posible firmar alianzas y convenios de cooperación con organizaciones como IFC y BID Invest, que manejan fondos internacionales interesados en los temas ambientales que nos sirve para amplificar las áreas de acción en pro de la sostenibilidad y el medioambiente.

En conjunto con BID Invest, se ha realizado la primera capacitación, para ejecutivos y analistas de riesgos, denominada: "Manejo de aspectos Ambientales y Sociales, para los bancos miembros del Protocolo de Sostenibilidad - El Salvador".

Capacitaciones recibidas por parte de Fondadores

Capacitación	Impartida por:
Eco Créditos y generalidades energéticas	IPC
Riesgos ambientales y sociales	Sitawi
Champions en sostenibilidad	ERM
Sellos de sostenibilidad	Centro Nacional de Producción Más Limpia (Ecuador)
Industrias sostenibles	Corporación Financiera Internacional (IFC)



Firma del Convenio con el Consejo Nacional de Energía Más Limpia.

De izquierda a derecha: Ing. Marco Tulio Ruiz, Vicepresidente de Negocios Banco Atlántida; Ing. Yolanda de Tobar, Directora del Centro Nacional de Producción Más Limpia; Ing. Angel Verastegui, Especialista en Energía para Latinoamérica de Global Climate Partnership Found.



ABANSA-protocolo de medioambiente

Representantes de cada banco del Sistema financiero en la Firma del Protocolo de Sostenibilidad promovido por ABANSA.

Cifras relevantes

\$ 25 millones

Monto de EcoCréditos desembolsado en el 2019.





Desarrollo del Talento



Desarrollo
del Talento

Como parte de la Gestión de Negocios, damos visibilidad a la mejora continua desde el fortalecimiento de las capacidades y habilidades necesarias para conseguir los objetivos trazados en el plan de negocios.

En 2019, con el apoyo de la Vicepresidencia de Negocios, se desarrolló el Programa de Customer Experience y Productividad para Red Agencias con base a talleres donde se se identifican las oportunidades más relevantes a enfocar, se comparten las mejores prácticas y metodologías claras y de sencilla aplicación.

El total de personas capacitadas asciende a 254

**Talleres para desarrollo de metodologías de alto
endimiento para "Customer Experience" y Productividad**



En el 2020 pretendemos mantener la calidad de nuestra atención al cliente tomando las medidas de refuerzo necesarias que alimenten las estrategias de productividad y experiencia del cliente, alineadas a los objetivos generales trazados para el Banco.



FÓRMULA 1 BAES

Edición 2019







Canales de Atención



Canales
de Atención

Ampliamos cada vez
nuestros canales de
atención para servir mejor a
nuestros clientes.



Contamos con una red de 24 sucursales ubicadas estratégicamente en las principales ciudades del país, lo cual permite tener una cobertura adecuada a nivel nacional.

En el 2019 se suma a la red de agencias un nuevo modelo que consiste en la agencia digital y brinda a sus usuarios facilidades digitales que favorecen la realización de las operaciones de los clientes. Estas agencias tienen la característica de ubicarse en centros comerciales de alto tráfico que garantizan la seguridad de sus visitantes.

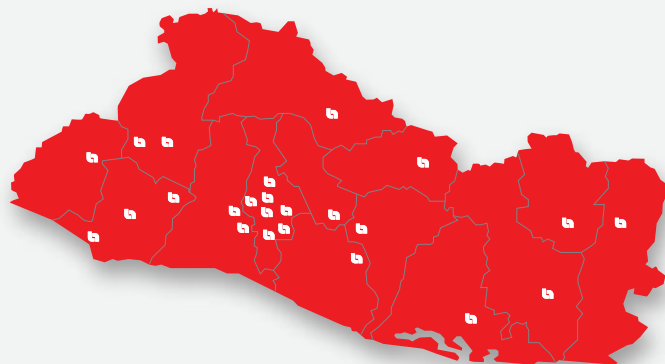
Las agencias digitales, son parte de la transformación digital que vive Banco Atlántida día con día. Por el momento, la única agencia digital inaugurada es la que se encuentra en el Centro Comercial La Capilla, Colonia San Benito.

Los elementos primordiales de estas agencias son: un lobby electrónico completo y un “media bar” donde los clientes tienen la oportunidad de acceder a dispositivos que les faculta verificar sus cuentas y hacer transacciones.

 **46** ATM instalados
16 puntos externos

 **60** ATM proyección 2020
incluyendo el primer ATM Multifuncional

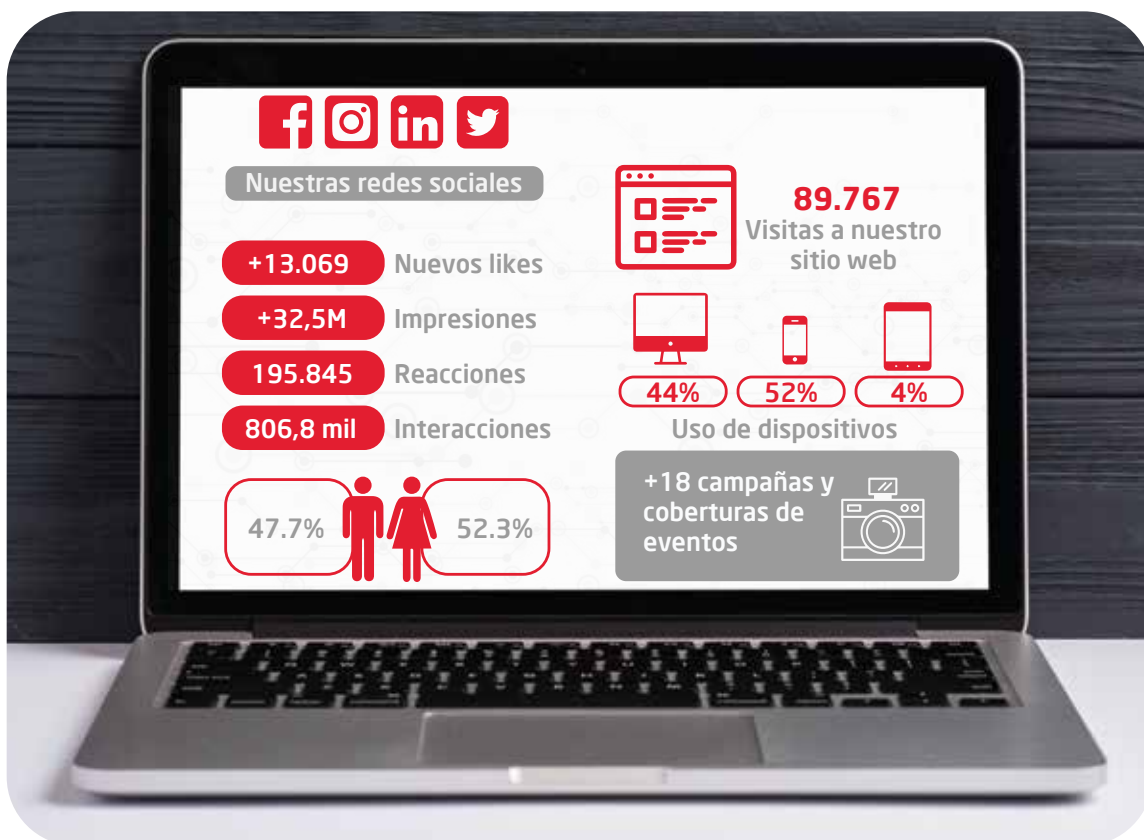
 **24** Agencias



En este año ampliamos considerablemente el número de ATM's llegando a 46 a nivel nacional. Esta ampliación de nuestra red de ATMs aportó un incremento de las operaciones en un 26%. La banca en línea es de los canales de servicio al que se le dio prioridad en 2019, ya que se trabajó en su renovación para otorgarle a los clientes mayores facilidades en el manejo de sus operaciones. e-Banking tendrá en el 2020 nueva imagen y opciones que diversifican y alcanzan una mejora sustancial.

El crecimiento de los canales de servicio en conjunto con la transformación digital, nos ha llevado a Banco Atlántida a aumentar la interacción en las redes sociales, de modo que nuestra marca se hace presente en el día a día y en momentos importantes de los clientes y público en general. A través de nuestras redes sociales hemos alcanzado más clientes y usuarios, que nos mueven a abrir más las puertas hacia una cultura de servicio pues desde aquí damos solución a diferentes situaciones que nos reportan.

Nuestro Contact Center, ofrece la posibilidad de consultar un asesor de servicio 7/24 para solventar cualquier requerimiento.





Patrocinios y Eventos



Patrocinios
y Eventos

Parte de nuestro compromiso con el desarrollo de El Salvador, es contribuir positivamente con causas que favorecen a las familias salvadoreñas, porque nos identificamos con ellas y hacemos vida nuestro valor corporativo de solidaridad.

NUESTROS PATROCINIOS



Comprometidos con el deporte:

Desde 2018, apoyamos al **Comité Olímpico de El Salvador** y nos honra ser parte de los triunfos de los atletas que ponen en alto el nombre de nuestro país.



Fomentamos el aprendizaje de nuestros niños:

Por segundo año consecutivo nos sumamos a los patrocinadores de la **exhibición anual del Museo Tin Marín**.



Promovemos el sano esparcimiento :

A nuestra **Villa Navideña** asisten miles de salvadoreños que buscan espacios de sano esparcimiento y fraternidad. Este año fuimos reconocidos en redes sociales como la mejor decoración navideña en el Redondel Masferrer en San Salvador. Nos complace causar alegrías y compartir buenos momentos con nuestros clientes y público en general.



Siempre en línea con nuestro aporte a las causas benéficas, en 2019 nos integramos por segunda vez al **patrocinio de las actividades de la Orden de Malta**, y estuvimos presentes en el concierto de Gipsy Kings, que se llevó a cabo a favor de las ocho clínicas que maneja la Orden de Malta para proveer servicios de salud a las personas necesitadas.



Reconocimientos

Mejor decoración navideña en San Salvador, según encuesta en **Twitter**, enero 2020

NUESTROS EVENTOS



Impulsamos la transformación Digital en El Salvador:

Apostamos por la innovación y en el 2019 inauguramos nuestra primera **agencia digital ubicada en Centro Comercial La Capilla**, Colonia San Benito. Esta agencia se caracteriza principalmente por tener espacios abiertos, plataformas electrónicas y digitales (media bar) a la mano de los clientes, internet en el interior de las mismas, salas de reunión adecuadas para la atención personalizada, un equipo de trabajo altamente profesional y un ambiente cómodo y seguro.



La solidaridad es un valor corporativo y un pilar importante en la interacción con la comunidad, por lo que nos sentimos orgullosos de haber patrocinado el "Ataco Bike Day Rally" en favor de la Cruz Roja Salvadoreña, institución que brinda asistencia humanitaria a las familias salvadoreñas en todo momento.



Somos el primer Banco en acreditarse oficialmente con la plataforma de WhatsApp Enterprise:

Nuestro modelo de transformación digital, nos orienta a reducir eficientemente las fricciones que laceran la experiencia de nuestros clientes, es por ello que hemos anunciado nuestro avance en un canal de comunicación accesible para los salvadoreños en el cual nuestros clientes obtendrán respuesta instantánea a sus consultas.



Lanzamiento de EcoCrédito Atlántida:

Dimos a conocer nuestro **producto EcoCrédito**, evento en el cual se dieron cita expertos en materia medioambiental y sostenibilidad. Nuestra institución apoya las iniciativas que contribuyen a un desarrollo económico y social sostenible para El Salvador.



Recursos Humanos

Para Banco Atlántida El Salvador, el desarrollo personal y profesional de sus empleados es fundamental para proporcionar un servicio integral de calidad, conforme a la misión y objetivos de negocios del grupo.

07

Durante el año recién pasado, se implementaron capacitaciones para 481 participantes a través de 434 diferentes talleres y seminarios., mejorando la disponibilidad para atender los requerimientos de nuestros clientes.

Asimismo, recibimos más de 15 mil hojas de vida a través de los diferentes medios que se tienen para este fin de los cuales se contrataron un total de 68 plazas, 40 por sustitución y el restante como plazas nuevas cerrando el año con un total de 480 colaboradores.

Realizamos como capacitación institucional un Taller de Innovación en donde nuestro Presidente Ejecutivo participó en un fórum con todos los colaboradores y a través del cual se reforzó también la integración a todos los niveles.



Graduación de la Academia de Liderazgo y Desarrollo de Talentos



Estados Financieros

08

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Banco Atlántida El Salvador, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Banco Atlántida El Salvador, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banco Atlántida El Salvador, S. A. al 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas contables para bancos vigentes en El Salvador.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis de Asunto - Base contable

Hacemos referencia a la Nota 2 a los estados financieros que describen las normas técnicas y principios de contabilidad utilizados en la preparación de los estados financieros adjuntos. Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas contables para Bancos vigentes en El Salvador; las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en la Nota 43. En consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la Nota 2. Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con la NCB-017 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos. Los estados financieros publicados tienen su origen en la NCB-017 y el contenido lo establece la NCB-018 Normas para Publicación de los Estados Financieros de los Bancos. Nuestra opinión no se modifica en relación a este asunto.

Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.

Operando como Baker es miembro de la red global Tilly de Baker Tilly International Ltd., cuyos miembros son entidades legales separadas e independientes
Calle 1, No.113, entre Calle La Mascota y Calle Loma Linda, Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador.

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Banco Atlántida El Salvador, S. A.
Página 2

Otros asuntos

Los estados financieros de Banco Atlántida El Salvador, S. A., al 31 de diciembre de 2018, fueron auditados por otro auditor, quien emitió una opinión no calificada sobre dichos estados financieros con fecha 12 de febrero de 2019.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. El siguiente asunto ha sido clave en la auditoría:

- **Cartera de Préstamos por Cobrar y Reservas de Saneamiento**
Como se indica en las Notas 6 y 7 a los estados financieros, la cartera de préstamos neta tiene un saldo de US\$431,284.4 miles, y la reserva de saneamiento de US\$2,616.8 miles. Montos de importancia significativa en los estados financieros y en la ejecución de nuestra auditoría; en los que la estimación de la reserva de saneamiento demanda la aplicación de ciertos criterios y juicios, establecidos por las normas y regulaciones aplicables en la asignación de la categoría de riesgo de crédito, en consecuencia, el efecto de asignar inapropiadamente las categorías de riesgo de crédito es material en los estados financieros.

Entre los procedimientos de auditoría aplicados para cubrir el riesgo del asunto clave citamos: Pruebas a los controles internos establecidos para el otorgamiento y recuperación de préstamos, confirmación y revisión documentos para asegurarnos de la existencia de los saldos de préstamos al cierre del período, pruebas para asegurarnos del cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables en la determinación de la categoría de riesgo y el cálculo de la reserva de saneamiento.

Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la dirección tiene la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Banco Atlántida El Salvador, S. A.
Página 3

Los encargados del gobierno de la entidad también tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Banco Atlántida El Salvador, S. A.
Página 4

- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo revelaciones, y si los estados financieros representan transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos que fueron objeto de comunicación a los encargados del gobierno de la entidad, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Audidores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V
Registro N° 3614


Dinora de Jesús Chacón de Acosta
Socia



San Salvador, República de El Salvador.
7 de febrero de 2020

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Balance general

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2019	2018
Activo			
Activos de intermediación			
Caja y bancos	3	\$ 116,512.1	\$ 83,182.4
Inversiones financieras, netas	5	56,048.6	26,353.8
Cartera de préstamos, neta de reservas de saneamiento	6, 7 y 8	<u>431,284.4</u>	<u>348,188.4</u>
		603,845.1	457,724.6
Otros activos			
Bienes recibidos en pago, neto de provisión por pérdida	9	2,411.6	3,321.9
Diversos, neto de reservas de saneamiento de \$83.6 (\$92.4 en 2018)		<u>7,889.5</u>	<u>14,425.9</u>
		10,301.1	17,747.8
Activo fijo			
Bienes inmuebles, muebles y otros – neto de depreciación acumulada	11	<u>11,181.8</u>	<u>9,137.2</u>
Total activo		<u>\$ 625,328.0</u>	<u>\$ 484,609.6</u>
Pasivos y patrimonio			
Pasivos de intermediación			
Depósitos de clientes	12	\$ 395,222.2	\$ 280,821.4
Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador	8 y 14	36,750.8	35,846.2
Préstamos de otros bancos	15	52,024.0	36,883.2
Reportos y otras obligaciones bursátiles	16	2,500.0	14,114.6
Títulos de emisión propias	17	73,711.3	50,949.3
Diversos		<u>1,516.0</u>	<u>4,150.2</u>
		561,724.3	422,764.9
Otros pasivos			
Cuentas por pagar		2,822.7	12,439.9
Provisiones		1,280.9	1,118.2
Diversos		<u>79.6</u>	<u>53.2</u>
		4,183.2	13,611.3
Total pasivo		<u>565,907.5</u>	<u>436,376.2</u>
Patrimonio			
Capital social pagado		55,000.0	45,000.0
Reserva de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado		<u>4,420.5</u>	<u>3,233.4</u>
Total patrimonio		<u>59,420.5</u>	<u>48,233.4</u>
Total pasivo más patrimonio		<u>\$ 625,328.0</u>	<u>\$ 484,609.6</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Arturo Herman Medrano Castañeda
Director Presidente

Guillermo Bueso Anduray
Director Vicepresidente

José Faustino Láinez Mejía
Primer Director

Ilduara Augusta Guerra Levi
Segundo Director

Franco Edmundo Jovel Carrillo
Director Secretario

Carlos Antonio Turcios
Presidente Ejecutivo

Julio Cesar Alvarenga
Contador General

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Estado de resultados

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2019	2018
Ingresos de operación			
Intereses de préstamos		\$ 35,371.3	\$ 30,302.1
Comisiones y otros ingresos de préstamos		313.0	358.4
Intereses de inversiones		2,509.5	1,138.0
Utilidad en venta de títulos valores		825.4	-
Reportos y operaciones bursátiles		51.0	21.8
Intereses sobre depósitos		1,720.4	1,201.3
Operaciones en moneda extranjera		-	27.3
Otros servicios y contingencias		4,558.6	3,991.4
		<u>45,349.2</u>	<u>37,040.3</u>
Menos – Costos de operación			
Intereses y otros costos de depósitos		(11,493.5)	(9,236.9)
Intereses sobre préstamos		(6,009.1)	(3,879.0)
Intereses sobre emisión de obligaciones		(2,523.6)	(958.7)
Pérdida por venta de títulos valores		(2.8)	-
Operaciones en moneda extranjera		-	(18.8)
Otros servicios y contingencias		(1,155.2)	(912.9)
		<u>(21,184.2)</u>	<u>(15,006.3)</u>
Reservas de saneamiento	7	<u>(2,271.3)</u>	<u>(2,128.3)</u>
Utilidad antes de gastos		21,893.7	19,905.7
Gastos de operación	26		
De funcionarios y empleados		(10,382.5)	(8,750.6)
Generales		(8,548.7)	(8,565.9)
Depreciaciones y amortizaciones		<u>(2,016.3)</u>	<u>(1,619.7)</u>
Total gastos de operación		<u>(20,947.5)</u>	<u>(18,936.2)</u>
Utilidad de operación		946.2	969.5
Otros ingresos, neto		<u>602.7</u>	<u>562.0</u>
Utilidad antes de impuestos		1,548.9	1,531.5
Menos: Impuesto sobre la renta	25	(79.0)	(365.4)
Menos: Contribuciones especiales de Grandes Contribuyentes	25	<u>(164.7)</u>	<u>(122.7)</u>
Utilidad neta		<u>\$ 1,305.2</u>	<u>\$ 1,043.4</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Arturo Herman Medrano Castañeda
Director Presidente

Guillermo Bueso Anduray
Director Vicepresidente

José Faustino Láinez Mejía
Primer Director

Ilduara Augusta Guerra Levi
Segundo Director

Franco Edmundo Jovel Carrillo
Director Secretario

Carlos Antonio Turcios
Presidente Ejecutivo

Julio Cesar Alvarenga
Contador General

Banco Atlántida El Salvador, S.A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Estado de cambios en el patrimonio Años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	Saldos al 31 de diciembre de 2017			Saldos al 31 de diciembre de 2018			Saldos al 31 de diciembre de 2019	
			Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones		
Patrimonio									
Capital social pagado (1)	42	\$ 39,050.0	\$ 5,950.0	-	\$ 45,000.0	\$ 10,000.0	-	\$ 55,000.0	
Reserva legal	23	511.4	142.6	-	654.0	153.4	-	807.4	
Reservas voluntarias		40.8	-	-	40.8	-	-	40.8	
Pérdidas distribuibles	24	(931.0)	-	(170.9)	(1,101.9)	-	(112.4)	(1,214.3)	
Superávit donado		32.7	-	-	32.7	-	-	32.7	
		38,703.9	6,092.6	(170.9)	44,625.6	10,153.4	(112.4)	54,666.6	
Patrimonio restringido									
Utilidad no distribuible	24	2,613.8	900.8	-	3,514.6	1,151.8	-	4,666.4	
Reserva riesgo país		-	41.5	-	41.5	23.4	(6.9)	58.0	
Recuperaciones de activos castigados		58.0	14.9	(21.2)	51.7	8.7	(31.0)	29.4	
		2,671.8	957.2	(21.2)	3,607.8	1,183.9	(37.9)	4,753.8	
Total patrimonio		\$ 41,375.7	\$ 7,049.8	\$ (192.1)	\$ 48,233.4	\$ 11,337.3	\$ (150.3)	\$ 59,420.4	
Valor contable de las acciones									
(En dólares de los Estados Unidos de América)		\$ 529.8			\$ 535.9			\$ 540.2	

(1) Al 31 de diciembre de 2019, el capital social del Banco está representado por 110,000 (90,000 en 2018) acciones comunes y nominativas de un valor absoluto de quinientos (US\$500.00) dólares de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Arturo Herman Medrano Castañeda
Director Presidente

Guillermo Bueso Anduray
Director Vicepresidente

José Faustino Lainez Mejía
Primer Director

Carlos Antonio Turcios
Presidente Ejecutivo

Ilduara Augusta Guerra Levi
Segundo Director

Franco Edmundo Jovel Carrillo
Director Secretario

Julio Cesar Alvarenga
Contador General

Banco Atlántida El Salvador, S.A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Estado de flujos de efectivo

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2019	2018
Actividades de operación:			
Utilidad neta		\$ 1,305.2	\$ 1,043.4
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo provisto por las actividades de operación			
Reservas de saneamiento de préstamos obligatorias	7	2,271.3	1,573.3
Otras reservas		83.6	400.0
Reserva de activos extraordinarios		1,187.3	1,651.1
Depreciaciones y amortizaciones		2,016.3	1,619.7
Gastos por retiros de activos fijos	11	3.8	230.7
Intereses y comisiones por recibir		(5,020.6)	-
Intereses y comisiones por pagar		1,699.5	322.4
Ganancia en ventas de activos extraordinarios		(57.2)	(699.7)
Cartera de préstamos		(82,671.4)	(100,773.8)
Otros activos		6,024.3	(13,206.3)
Depósitos del público		113,632.3	47,139.0
Otros pasivos		(2,158.2)	13,859.0
Efectivo neto provisto por (usado en) por las actividades operativas		38,316.2	(46,841.2)
Actividades de inversión:			
Inversiones en instrumentos financieros		(27,822.5)	(19,644.1)
Adquisiciones de activo fijo	11	(3,371.6)	(1,816.2)
Adquisición de Activos extraordinarios	9	(1,586.5)	-
Efectivo recibido en venta de activos extraordinarios		1,532.2	2,078.7
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(31,248.4)	(19,381.6)
Actividades de financiamiento:			
Aumento en préstamos por pagar – neto		15,376.4	9,909.3
Reporto y operaciones bursátiles		(11,614.5)	14,114.6
Emisión de instrumentos financieros		22,500.0	-
Aportes de capital		-	5,950.0
Pago de títulos de emisión propia		-	50,949.3
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		26,261.9	80,923.2
Aumento neto en el efectivo		33,329.7	14,700.4
Efectivo al inicio del año		83,182.4	68,482.0
Efectivo al final del año		\$ 116,512.1	\$ 83,182.4

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Arturo Herman Medrano Castañeda
Director Presidente

Guillermo Bueso Anduray
Director Vicepresidente

José Faustino Láinez Mejía
Primer Director

Ilduara Augusta Guerra Levi
Segundo Director

Franco Edmundo Jovel Carrillo
Director Secretario

Carlos Antonio Turcios
Presidente Ejecutivo

Julio Cesar Alvarenga
Contador General

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 1. Operaciones

Banco Atlántida El Salvador, S. A., es una Sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo, que tiene por objeto principal dedicarse a todos los negocios financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador. La Sociedad controladora del Banco es Inversiones Financieras Atlántida S. A., una empresa subsidiaria de Inversiones Atlántida, S. A. (INVATLAN) Holding del Grupo Financiero Atlántida de Honduras, con una trayectoria de más de 100 años de experiencia y presencia regional en Centroamérica y Belice. Dicho Grupo cuenta con operaciones de banca, seguros, arrendamientos y créditos, administradora de pensiones y compañía almacenadora. Banco Atlántida fundado en 1913, es uno de los bancos más importantes de Honduras, con amplia participación de mercado y con una posición relevante en el segmento corporativo.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de octubre de 2017, acordó modificar el nombre de Banco ProCredit, S. A. a Banco Atlántida El Salvador, S. A. Con fecha 26 de octubre de 2017, la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó la modificación del pacto social, el cual fue inscrito en el Registro de Comercio el 9 de noviembre de 2017.

El Banco tiene su domicilio en el municipio, ciudad y Departamento de San Salvador, pero se podrán establecer, trasladar y clausurar agencias u oficinas en cualquier lugar de la República y realizar en otros países operaciones financieras a través de oficinas, de entidades bancarias subsidiarias y por cualquier otro medio que permitan las leyes, cumpliendo previamente con las disposiciones legales al respecto. Al 31 de diciembre de 2019 el Banco posee 24 agencias.

Los estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 2. Principales políticas contables

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables:

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por el Banco Atlántida El Salvador, S. A., con base a las normas contables emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales continúan vigentes de acuerdo a lo establecido en la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero.

Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Los Bancos utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de las referidas normas. Las principales diferencias entre las normas aplicadas y las NIIF se presentan en la Nota 43.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y sus notas, así como el contenido divulgativo de los mismos, están establecidos por la NCB-017 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

El Banco publica sus estados financieros con base a la NCB-018 Normas para la Publicación de Estados Financieros de los Bancos, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

a. Inversiones financieras

La cartera de inversiones se registra al costo de adquisición o al valor del mercado, el menor. El valor de mercado para los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se establece por el promedio simple de las transacciones ocurridas en las últimas cuatro semanas; para los títulos valores emitidos por entidades radicadas y no radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño se establece una reserva con base a la categoría de riesgo asignada por una clasificadora de riesgos; y para los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin calificación de riesgo a su valor presente.

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.

b. Provisión de intereses y suspensión de la provisión

Los intereses por cobrar se contabilizan en cuentas patrimoniales sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando estos tienen mora superior a noventa días.

c. Activo fijo

Los bienes inmuebles están registrados al costo de adquisición, de construcción, o a valores determinados por peritos independientes y aprobados por la Superintendencia del Sistema Financiero. El mobiliario y equipo se valúan al costo de adquisición.

Las diferencias resultantes entre el valor contable de los bienes muebles e inmuebles y los determinados en los avalúos independientes se registran con cargos o créditos a la cuenta de superávit por revaluación de activo fijo en el patrimonio restringido. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre la vida útil estimada. Las tasas de depreciación utilizada son las siguientes: equipo de cómputo, entre 20% y 50%, mobiliario y equipo entre el 10% y el 50%, vehículos entre el 20% y el 33%, instalaciones en locales arrendados entre el 12.5% y 20% y edificaciones el 5%.

Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o ventas, así como los gastos por mantenimiento y reparaciones que no extienden significativamente la vida útil del bien, se incluyen en los resultados del año en que se incurren.

d. Indemnizaciones y retiro voluntario

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados del Banco Atlántida El Salvador, S.A. según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegarles a ser pagadas en caso de despido sin causa justificada. La política contable es registrar gastos por indemnizaciones en el período en que se conoce la obligación.

--

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

En enero 2014 la Asamblea Legislativa aprobó La Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, la que entró en vigencia el 1 de enero de 2015. La prestación económica por renuncia a partir de los dos años, será equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser superior a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador.

El plan de beneficios definido usa el método actuarial de la unidad de crédito para medir su obligación y la valúa al valor presente a la fecha de presentación de estados financieros. Las ganancias o las pérdidas por los cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan a los resultados.

Los principales supuestos del estudio actuarial son: a) la tasa de descuento utilizada para actualizar las prestaciones al personal la cual a la fecha de referencia es del 3.49%, datos que corresponden al rendimiento de bonos corporativos de alta calidad 20 años de los Estados Unidos, b) los salarios mínimos en promedio se espera que crezcan a razón del 4.00% anual conforme a la ley vigente y c) tasa de rotación de los empleados que a la fecha de referencia era del 60.11%. Al 31 de diciembre de 2019 el banco tiene registrado US\$598.8 (US\$486.3 en 2018) en concepto de provisión por retiro voluntario.

A partir del 1 de enero de 2016 la NIC19 Prestaciones al personal, fue enmendada específicamente en su párrafo 83, el cual se refiere a la metodología para determinar la tasa de descuento para descontar los flujos futuros de los beneficios post-empleo.

La enmienda básicamente establece que, la tasa de descuento se determinará tomando de referencia los rendimientos de bonos corporativos de alta calidad; para los países que no poseen un mercado amplio de bonos de la alta calidad, se debe determinar con base al rendimiento de los bonos de alta calidad emitidos en la moneda de pago de las prestaciones.

--

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

No obstante, que la vigencia de la reforma a la Norma antes indicada es a partir del 1 de enero de 2015, los estudios actuariales realizados al cierre de 2016, junio de 2017 se realizaron utilizando tasa de descuento de bonos locales dado que la aplicación de dicho cambio seguía en discusión por parte de las mismas firmas de auditoría, el estudio actuarial al cierre de diciembre 2019 se realizó utilizando la tasa de descuento correspondiente al rendimiento de bonos corporativos de alta calidad 20 años de los Estados Unidos. El cambio descrito, anteriormente requirió el reconocimiento de pérdidas actuariales que fueron reconocidas directamente en los resultados integrales por valor de US\$95.9.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco mantiene saldos en concepto de reservas por retiro voluntario. El movimiento registrado durante los períodos reportados se resume a continuación:

	2019	2018
Saldo inicial	\$ 486.3	\$ 335.1
Más: constitución	190.8	197.2
Menos: pagado	<u>(78.3)</u>	<u>(46.0)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2019	<u>\$ 598.8</u>	<u>\$ 486.3</u>

e. Reservas de saneamiento de activos de riesgo

Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo se han establecido de conformidad con los instructivos emitidos por la Superintendencia del Sistema Financiero, en los cuales se permite evaluar los riesgos de cada deudor del Banco, con base a los criterios siguientes: capacidad empresarial, capacidad de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumentos del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo, por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado, cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

--

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información que, a juicio de la Superintendencia afectan los estados financieros.

Las reservas de saneamiento por exceso de créditos relacionados, se constituyen en cumplimiento al requerimiento de la Superintendencia con base al artículo 206 de la Ley de Bancos, el cual regula los créditos relacionados por presunción. El monto de estas provisiones corresponde al exceso de créditos relacionados determinados por la Superintendencia, el cual se disminuirá con crédito a los resultados conforme se elimine el exceso correspondiente.

Las reservas por riesgo de calificación de deudores se constituyen cuando como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia en la que se determina que es necesario reclasificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada.

El monto de estas reservas se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia y se disminuye con autorización de esa Institución cuando a su juicio el Banco haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

Adicionalmente, se permite establecer reservas voluntarias de carácter general, basado principalmente en el criterio conservador de la Administración, a fin de minimizar cualquier impacto futuro de un posible incremento en el riesgo crediticio; estos criterios toman en consideración la naturaleza de los deudores y los respectivos perfiles de mora.

f. Préstamos e intereses vencidos

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital, de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa (90) días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no existe la morosidad antes indicada.

El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

g. Inversiones accionarias

El Banco no posee inversiones en acciones emitidas por subsidiarias o por sociedades de inversión conjunta.

h. Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor. El costo se establece por el valor fijado en la escritura de dación, en caso de dación en pago; o al valor fijado en el acta de adjudicación, en caso de adjudicación judicial; más las mejoras que aumentan el valor intrínseco del bien. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia.

Los activos extraordinarios deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida durante los primeros cuatro años, mediante provisiones mensuales uniformes.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

i. Unidad monetaria

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares. Los libros del Banco se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

j. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, distintas a las monedas de curso legal, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre mensual; las ganancias o pérdidas derivadas de este ajuste se reconocen en los resultados del ejercicio corriente.

--

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

k. Intereses y comisiones por pagar

Los intereses sobre depósitos, títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

Las comisiones sobre préstamos recibidos con plazo mayor a un año se registran como activos diferidos y se reconocen como gastos en forma lineal durante la vigencia del préstamo.

l. Cargos por riesgos generales de la banca

El Banco no ha efectuado cargos por este concepto.

m. Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son cobrados en efectivo. Los intereses no reconocidos como ingreso se registran en cuentas de orden.

Las comisiones derivadas de operaciones de préstamos o contingentes con plazo hasta 30 días se reconocen como ingresos en la fecha que se cobren o provisionen. Las comisiones derivadas de operaciones de préstamos o contingentes con plazos mayores a 30 días se registran en ingresos diferidos, neto de los costos directos por otorgamiento de los mismos. El reconocimiento de ingresos diferidos se efectúa periódicamente, según la forma de pago establecido originalmente bajo el método del interés efectivo, utilizando la tasa interna de retorno.

Las amortizaciones de comisiones por operaciones contingentes y servicios se hacen mensualmente a prorrata durante el plazo estipulado por el otorgamiento de avales, fianzas, garantías y otros servicios, neto de los costos directos por otorgamiento de los mismos. Se suspende el reconocimiento de ingresos diferidos cuando los préstamos o las operaciones contingentes se reclasifiquen a cartera vencida y se reconocen hasta que se recuperen dichos saldos.

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento, se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben de acuerdo al plazo.

n. Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar

El Banco reconoce como pérdidas de la cartera de préstamos, aplicando el saldo a la reserva de saneamiento constituida, bajo los siguientes criterios: a) los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; b) los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; c) los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial; d) los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible ejecutar embargo; e) los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor; f) cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y g) cuando a juicio del Banco no exista posibilidad de recuperación.

o. Provisión por riesgo país

El Banco constituye provisiones por riesgo país por las actividades de colocación de recursos en el exterior. Este riesgo es imputable al país de domicilio del deudor u obligado al pago y desde el cual se debe obtener el retorno de los recursos invertidos, salvo que la compañía matriz actúe en calidad de deudor solidario y/o cuando el garante esté domiciliado en un país con calificación en grado de inversión.

Las instituciones que coloquen o comprometan sus recursos en otros países deben utilizar, para determinar el grado de riesgo país, las calificaciones de riesgo soberano de los países, emitidas por las sociedades clasificadoras de riesgo reconocidas internacionalmente, para las obligaciones de largo plazo. Los incrementos de las provisiones causarán un débito en la cuenta de resultados por aplicar-utilidades de ejercicios anteriores y un crédito en la cuenta de patrimonio restringido-utilidades de ejercicios anteriores. Las disminuciones en las provisiones causarán una reversión de la aplicación contable de constitución. Al 31 de diciembre de 2019 el saldo asciende a US\$58.0 (US\$41.5 en 2018).

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

p. Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la administración del Banco realice estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante los periodos que se informan. Aunque estos estimados se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Nota 3. Caja y bancos

Este rubro se encuentra integrado por el efectivo disponible en moneda de curso legal, y asciende a US\$116,512.1 (US\$83,182.4 en 2018). Los depósitos en bancos que devengan intereses ascienden a US\$99,973.1 (US\$68,818.4 en 2018). Un resumen de este rubro es el siguiente:

	2019	2018
Caja	\$ 12,491.0	\$ 10,322.1
Depósitos en Banco Central de Reserva de El Salvador	99,853.5	68,818.4
Documentos a cargos de otros bancos	3,100.0	3,536.4
Depósitos en bancos locales	167.4	167.2
Depósitos en bancos extranjeros	<u>900.2</u>	<u>338.3</u>
	<u>\$ 116,512.1</u>	<u>\$ 83,182.4</u>

Al 31 de diciembre de 2019 el valor de la reserva de liquidez por los depósitos de clientes asciende a US\$85,333.4 (US\$60,225.5 en 2018); esta reserva se encuentra respaldada en la cuenta de depósitos y en títulos de inversión emitidos por el Banco Central de Reserva de El Salvador.

Con fecha 1 de julio de 2014, entró en vigencia la normativa que establece que el tercer tramo de la reserva de liquidez de los depósitos de clientes esté constituido en depósito en efectivo restringido en el Banco Central de Reserva, en sustitución del título valor emitido anteriormente por el Banco Central de Reserva. Al 31 de diciembre de 2019 el saldo de depósito restringido es de US\$42,666.7 (US\$30,127.7 en 2018).

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 4. Reportos y operaciones bursátiles

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no presenta saldos por este concepto.

Nota 5. Inversiones financieras

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, los cuales se detallan a continuación:

	2019	2018
Títulos valores conservados para negociación		
Emitidos por el Banco Central de Reserva	\$ 2,500.0	\$ 14,114.6
Títulos valores para conservarse hasta el vencimiento		
Emitidos por el Estado	51,505.4	11,721.4
Emitidos por Entidades del Sistema Financiero	980.0	-
Títulos valores disponibles para venta		
Emitidos por Entidades del Sistema Financiero	<u>1,063.2</u>	<u>517.8</u>
	<u>\$ 56,048.6</u>	<u>\$ 26,353.8</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no mantiene provisión para valuación de sus inversiones debido a la calidad de estas inversiones.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio de las inversiones es de 6.53% (6.31% en 2018).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 6. Cartera de préstamos

La cartera de préstamos del Banco se encuentra diversificada en sectores de la economía como se detalla a continuación:

	2019	2018
Préstamos vigentes		
Préstamos Estatales	\$ 16,460.1	\$ 9,420.6
Préstamos empresas privadas	339,839.6	265,275.4
Préstamos para el consumo	3,370.1	2,460.6
Préstamos para la adquisición de vivienda	<u>46,587.9</u>	<u>50,783.4</u>
	<u>406,257.7</u>	<u>327,940.0</u>
Préstamos refinanciados o reprogramados		
Préstamos empresas privadas	6,075.8	1,665.3
Préstamos para el consumo	<u>16,166.0</u>	<u>16,107.3</u>
	<u>22,241.8</u>	<u>17,772.6</u>
Préstamos vencidos		
Préstamos empresas privadas	63.0	64.3
Préstamos para la adquisición de vivienda	423.8	-
Préstamos para el consumo	<u>2,031.3</u>	<u>2,494.9</u>
	<u>2,518.1</u>	<u>2,559.2</u>
	431,017.6	348,271.8
Intereses sobre préstamos	2,883.6	2,663.5
Reservas de saneamiento	<u>(2,616.8)</u>	<u>(2,746.9)</u>
Cartera neta	<u>\$ 431,284.4</u>	<u>\$ 348,188.4</u>

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos es de 9.13% (10.24% en 2018).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

--

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100% (100% en 2018) de la cartera de préstamos. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se tienen préstamos con tasa de interés fija.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos vencidos y no reconocidos en los resultados en el período reportado ascienden a US\$695.9 (US\$855.1 en 2018).

Nota 7. Reservas de saneamiento

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de US\$2,700.5 y US\$2,839.4 respectivamente. El movimiento registrado durante los períodos reportados en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

a. Reservas por deudores de créditos a empresas privadas:

	Préstamos	Contingencia	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 2,523.8	-	\$ 2,523.8
Más: Constitución de reservas	2,255.5	-	2,255.5
Reclasificación	-	-	-
Menos: Liberación de reservas	<u>(2,347.8)</u>	<u>-</u>	<u>(2,347.8)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2,431.5	-	2,431.5
Más: Constitución de reservas	1,632.3	-	1,632.3
Reclasificación	(1,680.8)	-	(1,680.8)
Menos: Liberación de reservas	<u>(442.9)</u>	<u>-</u>	<u>(442.9)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 1,940.1</u>	<u>-</u>	<u>\$ 1,940.1</u>

Tasa de cobertura 0.51% (0.78% en 2018)

--

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

b. Reservas por deudores de créditos para la vivienda:

	Prestamos	Contingencia	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 254.1	-	\$ 254.1
Más: Constitución de reservas	234.1	-	234.1
Reclasificación	-	-	-
Menos: Liberación de reservas	<u>(252.5)</u>	<u>-</u>	<u>(252.5)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	235.7	-	235.7
Más: Constitución de reservas	196.5	-	196.5
Reclasificación	-	-	-
Menos: Liberación de reservas	<u>(13.6)</u>	<u>-</u>	<u>(13.6)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 418.6</u>	<u>-</u>	<u>\$ 418.6</u>

Tasa de cobertura 0.89% (0.46% en 2018)

c. Reservas por deudores de créditos de consumo:

	Préstamos	Contingencia	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 44.9	-	\$ 44.9
Más: Constitución de reservas	20.4	-	20.4
Reclasificación	-	-	-
Menos: Liberación de reservas	<u>(38.1)</u>	<u>-</u>	<u>(38.1)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	27.2	-	27.2
Más: Constitución de reservas	86.9	-	86.9
Reclasificación	-	-	-
Menos: Liberación de reservas	<u>(2.0)</u>	<u>-</u>	<u>(2.0)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 112.1</u>	<u>-</u>	<u>\$ 112.1</u>

Tasa de cobertura 3.33% (0.0% en 2018)

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

d. Reservas voluntarias:

	Préstamos	Contingencia	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 400.0	-	\$ 400.0
Más: Constitución de reservas	62.5	-	62.5
Menos: Liberación de reservas	<u>(317.5)</u>	<u>-</u>	<u>(317.5)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	145.0	-	145.0
Más: Constitución de reservas	209.4	-	209.4
Menos: Liberación de reservas	<u>(124.7)</u>	<u>-</u>	<u>(124.7)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 229.7</u>	<u>-</u>	<u>\$ 229.7</u>

La tasa de cobertura determinada es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto de la cartera bruta de préstamos.

Por política conservadora, al 31 de diciembre de 2019 el Banco había establecido reservas voluntarias adicionales de US\$229.7 (US \$145.0 en 2018) a las requeridas por instructivos de la Superintendencia del Sistema Financiero.

Las reservas de saneamiento por contingencias se presentan en el rubro de otros pasivos-diversos (ver Nota 29).

Nota 8. Cartera pignorada

El Banco ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como se describe a continuación:

Préstamos recibidos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL) por US\$12,427.3 (US\$12,889.4 en 2018); los cuales están garantizados con créditos categoría "A" por un monto de US\$12,427.3 (US\$14,889.4 en 2018). Al 31 de diciembre de 2019, el saldo del préstamo más intereses es de US\$34,672.0 (US\$35,846.2 en 2018) y el saldo de la garantía asciende a un monto de US\$34,672.0 (US\$35,893.3 en 2018).

Emisión de certificados de inversión colocados a través de la Bolsa de Valores, por US\$50,000.0 (US\$50,000.0 en 2018), e intereses acumulados de USD\$1,160.3 (US\$ 949.3 en 2018), la cual hemos garantizado con créditos categoría "A1" y "A2" por un monto de USD\$63,164.0, dicha emisión vence el 30 de julio de 2025.

--

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante los acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

Nota 9. Bienes recibidos en pago (activos extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco mantiene saldos por activos extraordinarios por valor de US\$2,411.6 y US\$3,321.9 respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante los períodos reportados, se resume a continuación:

	Valor de los activos	Valor de las reservas	Valor neto de reservas
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 6,759.5	\$ (3,246.6)	\$ 3,512.9
Más: Adquisiciones	2,839.2	(1,651.1)	1,188.1
Menos: Retiros	<u>(2,928.1)</u>	<u>1,549.0</u>	<u>(1,379.1)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	6,670.6	(3,348.7)	3,321.9
Más: Adquisiciones	1,586.5	(1,483.0)	103.5
Menos: Retiros	<u>(2,525.4)</u>	<u>1,511.6</u>	<u>(1,013.8)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 5,731.7</u>	<u>\$ (3,320.1)</u>	<u>\$ 2,411.6</u>

En los períodos reportados, se dieron de baja activos extraordinarios por ventas, como se describe a continuación:

Períodos	Precio de venta	Costo de Adquisición	Provisión constituida	Resultado neto
2019	\$ <u>1,893.0</u>	\$ <u>2,525.4</u>	\$ <u>(1,511.6)</u>	\$ <u>879.2</u>
2018	\$ <u>2,078.7</u>	\$ <u>2,928.1</u>	\$ <u>(1,549.1)</u>	\$ <u>(699.7)</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco mantiene activos extraordinarios que superan el plazo de 5 años de haber sido adquiridos establecido en el artículo 72 de la ley de Bancos por valor de US\$359.3 (US\$339.4 en 2018) con una reserva por USD\$359.3 (USD\$339.4 en 2018).

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 10. Inversiones accionarias

El Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no posee inversiones en subsidiarias ni en sociedades de inversión conjunta.

Nota 11. Activo fijo

Los bienes muebles e inmuebles del Banco se detallan a continuación:

	2019	2018
Costo		
Edificaciones	\$ 5,031.7	\$ 5,031.7
Mobiliario y equipo	<u>12,219.4</u>	<u>11,434.2</u>
	17,251.1	16,465.9
Menos: Depreciación acumulada	<u>(14,076.9)</u>	<u>(13,468.4)</u>
	3,174.2	2,997.5
Más:		
Terrenos	6,667.4	5,632.9
Amortizables	469.4	289.5
Construcciones en proceso	<u>870.8</u>	<u>217.3</u>
	<u>8,007.6</u>	<u>6,139.7</u>
	<u>\$ 11,181.8</u>	<u>\$ 9,137.2</u>

El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados se detalla a continuación:

	2019	2018
Saldo inicial	\$ 9,137.2	\$ 8,405.9
Mas - Adquisiciones	3,371.6	1,816.2
Menos - Retiros	(3.8)	(230.8)
Amortizaciones	(127.1)	-
Depreciaciones	<u>(1,196.1)</u>	<u>(854.1)</u>
Saldo final	<u>\$ 11,181.8</u>	<u>\$ 9,137.2</u>

--

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 12. Depósitos de clientes

La cartera de depósitos del Banco se encuentra distribuida como se muestra a continuación:

	2019	2018
Depósitos del público	\$ 356,068.1	\$ 260,056.3
Depósitos de otros bancos	7.1	-
Depósitos de entidades estatales	35,718.9	18,143.9
Depósitos restringidos e inactivos	<u>3,428.1</u>	<u>2,621.2</u>
Total	<u>\$ 395,222.2</u>	<u>\$ 280,821.4</u>

Las diferentes clases de depósitos del Banco son los siguientes:

	2019	2018
Depósitos en cuenta corriente	\$ 103,123.7	\$ 77,143.8
Depósitos en cuenta de ahorro	62,272.1	49,049.9
Depósitos a plazo	<u>229,826.4</u>	<u>154,627.7</u>
Total	<u>\$ 395,222.2</u>	<u>\$ 280,821.4</u>

Tasa de costo promedio 3.51% (3.47% en 2018).

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro de costo de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

Nota 13. Préstamos del Banco Central de Reserva

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, el Banco no tiene saldos por este concepto.

Nota 14. Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL)

Préstamo por US\$36,645.1 (US\$35,846.25 en 2018) destinados para el otorgamiento de créditos productivos, con un saldo de principal más intereses de US\$36,750.8 (US\$35,846.2), al 6.25% (5.66% y 5.82% en 2018).

--

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 15. Préstamos de otros bancos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no tiene obligaciones con bancos nacionales; las obligaciones por préstamos con bancos extranjeros se detallan a continuación:

- a. Préstamo otorgado por Banco Interamericano de Desarrollo, por US\$506.2 (US\$506.2 en 2018), destinado a capital de trabajo, con un saldo al 31 de diciembre de 2019, de principal más intereses de US\$211.6 (US\$228.6 en 2018) con una tasa de interés anual del 1% para ambos años, sin garantía real, con vencimiento el 23 de enero de 2032.
- b. Préstamos otorgados por BlueOrchard Microfinance Fund, por US\$25,000.0 (US\$25,000.0 en 2018), destinado a capital de trabajo, con un saldo al 31 de diciembre de 2019 de principal más intereses de US\$17,752.9 (US\$24,125.2 en 2018) con tasas de interés anual entre 5.9% y 6.4% (6.8% y 7.3% en 2018), sin garantía real, con vencimiento entre diciembre 2021 y 2022.
- c. Préstamos otorgados por Microfinance Enhancement Facility SA, SICAV-SIF, por US\$15,000.0 (US\$15,000.0 en 2018), destinado a capital de trabajo, con un saldo al 31 de diciembre de 2019 de principal más intereses de US\$8,767.5 (US\$12,529.4 en 2018) con tasas de interés anual entre 5.9163% y 6.1049% (6.8% y 7.3% en 2018), sin garantía real, con vencimiento entre diciembre 2021 y diciembre 2022.
- d. Préstamo otorgado por Global Climate Partnership Fund, por US\$10,000.0 (US\$0.0 en 2018), destinado a capital de trabajo, con un saldo al 31 de diciembre de 2019, de principal más intereses de US\$10,029.1 (US\$0.0 en 2018) con una tasa de interés anual del 5.9%, sin garantía real, con vencimiento el 29 de marzo de 2025.
- e. Préstamo otorgado por Eco Business Fund, por US\$15,000.0 (US\$0.0 en 2018), destinado a capital de trabajo, con un saldo al 31 de diciembre de 2019, de principal más intereses de US\$15,262.9 (US\$0.0 en 2018) con una tasa de interés anual del 5.9%, sin garantía real, con vencimiento el 16 de marzo de 2020.

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 16. Reporto y otras obligaciones bursátiles

Al 31 de diciembre de 2019, los estados financieros registran, títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios transados por el Banco en la Bolsa de Valores de El Salvador y pendientes de su vencimiento por un monto de US\$2,500.0 y US\$14,114.6 respectivamente, los estados financieros registran:

	2019	2018
Por operaciones de reporte:		
Empresa privada	\$ 2,500.0	\$ 14,114.6

Nota 17. Títulos de emisión propia

Los títulos valores emitidos con base al artículo 53 de la Ley de Bancos, para captar recursos del público al 31 de diciembre de 2019 y 2018; el saldo de capital más intereses es US\$73,711.3 (US\$50,949.3 en 2018), los títulos emitidos por parte del Banco, se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2019

Emisión	Monto de emisión	Monto colocado y saldo adeudado	Interés acumulado	Tasa de interés	Fecha de emisión	Plazo pactado	Clase de Garantía
CIBAES1 TRAMO I	\$ 50,000.0	\$ 50,000.0	\$ 1,160.3	5.50%	Julio 30, 2018	7 años	Cartera de créditos "A1" y "A2"
PBAES-T1	1,425.0	1,425.0	3.0	5.10%	Diciembre 17, 2019	1 año	Sin garantía
PBAES-T2	275.0	275.0	0.5	5.30%	Diciembre 17, 2019	2 años	Sin garantía
PBAES-T3	20,600.0	20,600.0	47.0	5.55%	Diciembre 17, 2019	3 años	Sin garantía
PBAES-T4	200.0	200.0	0.5	5.55%	Diciembre 17, 2019	3 años	Sin garantía
	<u>\$ 72,500.0</u>	<u>\$ 72,500.0</u>	<u>\$ 1,211.3</u>				

Al 31 de diciembre de 2018

Emisión	Monto de emisión	Monto colocado y saldo adeudado	Interés acumulado	Tasa de interés	Fecha de emisión	Plazo pactado	Clase de Garantía
CIBAES1 TRAMO I	\$ 50,000.0	\$ 50,000.0	\$ 949.3	4.5%	Julio 30, 2018	7 años	Cartera de créditos "A1" y "A2"

Nota 18. Bonos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se tienen bonos convertibles en acciones de acuerdo al artículo 43 de la Ley de Bancos.

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 19. Préstamos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se tienen préstamos convertibles en acciones de acuerdo al artículo 78 de la Ley de Bancos.

Nota 20. Recuperación de activos castigados

Bajo este concepto se presentan las recuperaciones en especie, de activos que fueron dados de baja en ejercicios anteriores. Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2019 los activos recuperados fueron US\$23.6 (US\$14.9 en 2018).

Nota 21. Vencimientos de operaciones activas y pasivas

Al 31 de diciembre de 2019, los vencimientos pactados de las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años y siguientes, se detallan a continuación:

Descripción	2020	2021	2022	2023	2024	2025 en adelante	Total
Activos							
Inversiones financieras	\$ 53,954.2	-	-	-	-	\$ 2,094.4	\$ 56,048.6
Préstamos	<u>66,360.2</u>	<u>31,251.0</u>	<u>20,041.6</u>	<u>15,017.1</u>	<u>47,037.7</u>	<u>251,576.8</u>	<u>431,284.4</u>
Total activos	<u>\$ 120,314.4</u>	<u>\$ 31,251.0</u>	<u>\$ 20,041.6</u>	<u>\$ 15,017.1</u>	<u>\$ 47,037.7</u>	<u>\$ 253,671.2</u>	<u>\$ 487,333.0</u>
Pasivos							
Depósitos	\$ (376,178.7)	\$ (18,892.2)	\$ (116.5)	\$ (28.5)	\$ (2.4)	\$ (3.9)	\$ (395,222.2)
Préstamos bancarios y con otras instituciones	(20,114.1)	(24,177.9)	(20,453.6)	(12,840.3)	(8,816.9)	(2,372.0)	(88,774.8)
Títulos de emisión propia	<u>(2,636.3)</u>	<u>(15,275.0)</u>	<u>(20,800.0)</u>	<u>(15,000.0)</u>	<u>-</u>	<u>(20,000.0)</u>	<u>(73,711.3)</u>
Total pasivos	<u>(398,929.1)</u>	<u>(58,345.1)</u>	<u>(41,370.1)</u>	<u>(27,868.8)</u>	<u>(8,819.3)</u>	<u>(22,375.9)</u>	<u>(557,708.3)</u>
Monto neto	<u>\$ (278,614.7)</u>	<u>\$ (27,094.1)</u>	<u>\$ (21,328.5)</u>	<u>\$ (12,851.7)</u>	<u>\$ 38,218.4</u>	<u>\$ 231,295.3</u>	<u>\$ (70,375.3)</u>

Al 31 de diciembre de 2018, los vencimientos pactados de las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años y siguientes, se detallan a continuación:

Descripción	2018	2019	2020	2021	2022	2023 en adelante	Total
Activos							
Inversiones financieras	\$ 26,353.8	-	-	-	-	-	\$ 26,353.8
Préstamos	<u>51,056.3</u>	<u>14,711.6</u>	<u>28,201.5</u>	<u>17,862.4</u>	<u>24,968.2</u>	<u>211,388.4</u>	<u>348,188.4</u>
Total activos	<u>\$ 77,410.1</u>	<u>\$ 14,711.6</u>	<u>\$ 28,201.5</u>	<u>\$ 17,862.4</u>	<u>\$ 24,968.2</u>	<u>\$ 211,388.4</u>	<u>\$ 374,542.2</u>
Pasivos							
Depósitos	(280,322.8)	(381.9)	(73.7)	(11.5)	(29.2)	(2.3)	(280,821.4)
Préstamos bancarios y con otras instituciones	(10,418.3)	(10,012.7)	(10,012.6)	(6,262.6)	(12.7)	(164.3)	(36,883.2)
Títulos de emisión propia	<u>(949.3)</u>	<u>-</u>	<u>(15,000.0)</u>	<u>-</u>	<u>(15,000.0)</u>	<u>(20,000.0)</u>	<u>(50,949.3)</u>
Total pasivos	<u>(291,690.4)</u>	<u>(10,394.6)</u>	<u>(25,086.3)</u>	<u>(6,274.1)</u>	<u>(15,041.9)</u>	<u>(20,166.6)</u>	<u>(368,653.9)</u>
Monto neto	<u>\$ (214,280.3)</u>	<u>\$ 4,317.0</u>	<u>\$ 3,115.2</u>	<u>\$ 11,588.3</u>	<u>\$ 9,926.3</u>	<u>\$ 191,221.8</u>	<u>\$ 5,888.3</u>

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 22. Utilidad por acción

La utilidad por acción por los periodos reportados se detalla a continuación:

	2019	2018
Utilidad por acción (a)	\$ <u>12.42</u>	\$ <u>12.87</u>

(a) Valores absolutos de dólares de los Estados Unidos de América

La utilidad por acción ha sido calculada considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación de 105,068 (81,075 en 2018).

Nota 23. Reserva legal

Con base al artículo 39 de la Ley de Bancos, el Banco debe separar de sus utilidades anuales el diez por ciento (10%) hasta alcanzar una suma igual al veinticinco por ciento (25%) del capital social pagado para el periodo 2019 el importe separado de las utilidades para constituir la reserva legal fue de US\$153.4 (US\$142.6 en 2018). Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de la reserva legal asciende a US\$807.4 (US\$654.0 en 2018); que representa el 1.47% (1.45% en 2018) del capital social respectivamente.

Nota 24. Pérdidas distribuibles

De conformidad al inciso primero del artículo 40 de la Ley de Bancos, debe retenerse de las utilidades, después de la reserva legal, una suma igual a los productos pendientes de cobro netos de reserva de saneamiento, por consiguiente, estos valores se determinan como se detalla a continuación:

	2019	2018
Utilidad del ejercicio	\$ 1,305.2	\$ 1,043.4
Menos: Reserva legal	<u>(153.4)</u>	<u>(142.6)</u>
Utilidad disponible	1,151.8	900.8
Menos: Pérdida de ejercicios anteriores	(1,214.3)	(1,101.9)
Utilidad no distribuible de ejercicios anteriores	3,514.6	2,613.8
Menos: Intereses, comisiones y recargos por cobrar		
- Sobre inversiones	(1,872.3)	(895.9)
- Sobre préstamos	<u>(2,794.1)</u>	<u>(2,618.7)</u>
Pérdida distribuible del año	<u>\$ (1,214.3)</u>	<u>\$ (1,101.9)</u>

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 25. Impuesto sobre la renta y contribución especial a los grandes contribuyentes para el plan de Seguridad ciudadana

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia a partir del 1 de enero de 1992. Al 31 de diciembre de 2019, el monto del impuesto determinado asciende US\$79.0 (US\$365.4 en 2018), el Banco presenta un remanente por cobrar por impuesto sobre la renta por un monto de US\$882.7 (US\$402.0 en 2018).

La Asamblea Legislativa aprobó Decreto Legislativo No. 161 el 29 de octubre de 2015, que contiene La Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana, entrando en vigencia el 13 de noviembre de 2015. La ley establece una contribución especial del 5% que recae sobre las ganancias netas iguales ó mayores a US\$500.0 de los Estados Unidos de América, siendo éstas ganancias obtenidas por cualquier persona jurídica, uniones de personas, sociedades irregulares de hecho, domiciliadas o no. Al 31 de diciembre de 2019 el monto del impuesto determinado asciende a US\$164.7 (US\$122.7 en 2018).

La Asamblea Legislativa aprobó Decreto Legislativo No. 162 el 29 de octubre de 2015, que contiene La Ley de Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia, entrando en vigencia el 13 de noviembre de 2015. La ley establece una contribución especial del 5% que recae sobre la adquisición y/o servicios de telecomunicaciones en todas sus modalidades, independientemente de los medios tecnológicos, terminales, aparatos o dispositivos que se empleen para el consumo.

La composición del impuesto sobre la renta en el estado del resultado integral al 31 de diciembre, es la siguiente:

	2019	2018
Impuesto corriente – gasto	\$ 79.0	\$ 365.4
Impuesto diferido – (ingresos) gasto	<u>(15.1)</u>	<u>104.9</u>
	<u>\$ 63.9</u>	<u>\$ 470.3</u>

--

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Impuesto sobre la renta corriente

La provisión de impuesto sobre la renta corriente correspondiente a los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se ha calculado como se muestra a continuación:

	2019	2018
Utilidad neta antes de reserva legal	\$ 464.7	\$ 459.5
Menos: Reserva Legal	<u>(43.7)</u>	<u>(41.6)</u>
Renta imponible	421.0	417.9
Menos Ingreso de ISR Diferido	(36.0)	(31.5)
Mas Gasto ISR Diferido	31.5	-
Menos Ingreso por Ganancia de capital	-	-
Más - Gastos no deducibles /pérdidas fiscales No recuperables	375.1	459.3
Menos - Ingresos no gravables/deducciones fiscales	<u>(791.6)</u>	<u>(480.3)</u>
Impuesto sobre la renta corriente	<u>-</u>	<u>365.4</u>
Ganancia de capital sujeta al 10% de ISR	<u>789.8</u>	<u>-</u>
Impuesto sobre la renta por ganancia de capital	<u>\$ 79.0</u>	<u>-</u>

Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferida se calcula sobre las diferencias temporales bajo el método del activo.

El movimiento en las cuentas de activo por impuesto sobre la renta diferido se detalla a continuación:

Impuesto diferido – Ingreso – activo

Saldo al 1 de enero de 2018	-
Ingreso	\$ <u>104.9</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	104.9
Ingreso	<u>15.1</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 120.1</u>

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 26. Gastos de operación

Los gastos de operación por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

	2019	2018
Gastos de funcionarios y empleados		
Remuneraciones	\$ 6,997.7	\$ 5,977.4
Prestaciones al personal	2,257.2	1,945.8
Indemnizaciones al personal	299.4	145.2
Gastos del directorio	12.6	22.3
Otros gastos del personal	291.2	205.1
Pensiones y jubilaciones	<u>524.4</u>	<u>454.8</u>
	10,382.5	8,750.6
Gastos generales	8,548.7	8,565.9
Depreciaciones y amortizaciones	<u>2,016.3</u>	<u>1,619.7</u>
	<u>\$ 20,947.5</u>	<u>\$ 18,936.2</u>

Nota 27. Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no presenta saldos por este tipo de operaciones.

Nota 28. Indicadores relativos a la carga de recurso humano

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco ha mantenido un promedio de 479 y 502 empleados, respectivamente. De ese número, el 51.77% (52.99% en 2018) se dedican a los negocios del Banco y el 48.23% (47.01% en 2018) es personal de apoyo.

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 29. Operaciones contingentes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los valores registrados en estas cuentas son aquellos derechos que potencialmente se convertirán en activos o pasivos al cerrarse el ciclo de la transacción o al ocurrir el hecho futuro e incierto. Los saldos de estas cuentas son los siguientes:

	2019	2018
Avales, fianzas y garantías	\$ 2,719.8	\$ 586.6

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no presenta provisión por riesgo de pérdida de estas operaciones.

Nota 30. Litigios pendientes

Al 31 de diciembre de 2019 los litigios pendientes del banco son:

Procedimiento Sancionador ante Tribunal Sancionador de la Defensoría del Consumidor, iniciado por la consumidora Reina Margarita Zavala, se denuncia al Banco por supuesta infracción al artículo 43 literal e) de la Ley de Protección al Consumidor. Se presentó escrito aportando pruebas.

Detalle:

Clase de proceso:	Tribunal Sancionador Defensoría del Consumidor.
Referencia:	Ref. 425-13
Demandante:	Reina Margarita Zavala
Demandado:	Banco ProCredit, S.A hoy Banco Atlántida El Salvador, S.A
Asesor legal:	José Adán Lemus-IUS PUBLIK
Monto reclamado:	Indeterminado
Causal de la demanda:	Supuesta infracción artículo 42 literal e) y 43 literal. e), ley de protección al consumidor. (Juicio finalizado a favor del Banco en enero de 2020).

Procedimiento Sancionador ante Tribunal Sancionador de la Defensoría del Consumidor iniciado por la consumidora Cristina Elizabeth López de Núñez, se denuncia al Banco por supuesta infracción al artículo 44 literal e) y artículo 18 literal c) de la Ley de Protección al Consumidor. El banco presentó escrito mostrándose parte y contestando en sentido negativo.

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Detalle:

Clase de proceso: Tribunal Sancionador Defensoría del Consumidor.
Referencia: Ref. 1426-14
Demandante: Cristina Elizabeth López de Núñez
Demandado: Banco ProCredit, S.A hoy Banco Atlántida El Salvador, S.A
Asesor legal: José Adán Lemus-IUS PUBLIK
Monto reclamado: Indeterminado
Causal de la demanda: Supuesta infracción artículo 44 literal e) y 18 literal c), ley de protección al consumidor.

Juicio Penal por falsificación de firmas iniciado por el Banco en contra de Patricia del Carmen Flores de Cisneros. Se falsificó la firma de una colaboradora del departamento jurídico específicamente de Recuperación Judicial en un Finiquito para cancelar deuda.

Detalle:

Clase de proceso: Juicio Penal Falsedad Material (sede Fiscal).
Referencia: Ref. 150-UDAJ-2018
Demandante: Banco Atlántida El Salvador, S.A
Demandado: Patricia del Carmen Flores de Cisneros
Asesor legal: Lic. Jacobo Nolasco
Monto reclamado: Indeterminado (naturaleza penal)
Causal de la demanda: Falsificación de firma de empleada de banco en un finiquito.

Juicio Penal por falsificación de firmas. Se falsificó firma de un colaborador jurídico, dicha falsificación se llevó a cabo en una escritura pública de cancelación de gravamen hipotecario a favor de Jose Rogelio Ramos Rivera.

Detalle:

Clase de proceso: Juicio Penal Falsedad Material (sede fiscal).
Referencia: Ref. 723-UDAJ-2019
Demandante: Banco Atlántida El Salvador, S.A
Demandado: José Rogelio Ramos Rivera
Asesor legal: Lic. Jacobo Nolasco
Monto reclamado: Indeterminado (naturaleza penal)
Causal de la demanda: Falsificación de firma de colaborador jurídico en escritura pública de cancelación de prenda.

--

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Juicio Penal por falsificación de firmas. Se falsificó la firma de dos funcionarios del Banco en una carta compromiso, con el propósito que un vehículo que actualmente es garantía del Banco, simulara que encontraba libre de gravamen para poder ser comercializado.

Detalle:

Clase de proceso:	Juicio Penal Falsedad Material (instrucción).
Referencia:	Ref. 558-UDPP-2019
Demandante:	Banco Atlántida El Salvador, S.A
Demandado:	José Héctor Jeovanny Chávez Serrano
Asesor legal:	Lic. Jacobo Nolasco
Monto reclamado:	Indeterminado (naturaleza penal)
Causal de la demanda:	Falsificación de firma de dos empleados en carta compromiso con el objetivo de vender un vehículo que actualmente está gravado a favor del banco.

Nota 31. Personas relacionadas y accionistas relevantes

Según la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones del Banco.

Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas del Banco.

Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones del banco. También son personas relacionadas los directores y gerentes del Banco, con participación en el otorgamiento del crédito.

Nota 32. Créditos relacionados

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos se prohíbe que los Bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de la entidad.

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2019 el capital social y reserva de capital es de US\$55,848.2 (US\$45,694.8 en 2018), los saldos de capital e intereses de créditos y préstamos otorgados a partes relacionadas, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascienden a US\$1,193.7, los cuales representan a 9 deudores (US\$810.4, los cuales representan a 6 deudores en 2018), y representan el 2.14% (1.77% en 2018) del capital social pagado y las reservas de capital del Banco.

Durante los períodos reportados el Banco dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Nota 33. Créditos a subsidiarias extranjeras

De conformidad con el artículo 23 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en el extranjero, no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 31 de diciembre de 2019 el fondo patrimonial del Banco era de US\$59,415.1 (US\$48,179.9 en 2018), y el monto bruto de la cartera de préstamos es de US\$433,901.2 (US\$350,935.3 en 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no ha otorgado créditos a subsidiarias extranjeras.

Durante los años 2019 y 2018 el Banco cumplió con las disposiciones sobre créditos a las subsidiarias antes referidas.

Nota 34. Créditos a subsidiarias nacionales

De conformidad al artículo 24 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los Bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en El Salvador, no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 31 de diciembre de 2019 el fondo patrimonial del Banco era de US\$59,415.1 (US\$48,179.9 en 2018), y el monto bruto de la cartera de préstamos es de US\$433,901.2 (US\$350,935.3 en 2018).

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no tiene créditos otorgado a subsidiarias nacionales.

Durante los años 2019 y 2018 el Banco cumplió con las disposiciones sobre créditos a las subsidiarias antes referidas.

Nota 35. Límites en la concesión de créditos

El artículo 197 de la Ley de Bancos establece que los bancos no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25%) de su propio fondo patrimonial, a una misma persona o grupo de personas con vínculos económicos.

También establece que el exceso del quince por ciento (15%) en créditos, respecto de su propio fondo patrimonial debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de Bancos locales o Bancos extranjeros de primera línea.

Durante los años 2019 y 2018, el Banco no tiene créditos a una sola persona o grupo económico que excedan el 25% de su fondo patrimonial.

Durante los años 2019 y 2018 el Banco cumplió con las disposiciones del artículo 197 de la Ley de Bancos.

Nota 36. Contratos con personas relacionadas

De conformidad al artículo 208 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero puede objetar la celebración de contratos entre un banco y las personas relacionadas con éste. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria del banco o en forma directa con la administración.

Al 31 de diciembre de 2019 EL Banco presenta un saldo de cuentas por cobrar a Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas, por un monto de US\$523.3 en concepto de cobros realizados por cuenta del Banco y no existe contrato relacionado que defina fecha de pago ni tasa de interés.

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los contratos celebrados con personas relacionadas, ascienden a US\$126.0 y US\$50.0 respectivamente, y corresponden a contratos por servicios gerenciales y mantenimientos de sistemas. El valor aplicado a resultados por los periodos reportados asciende a la suma de US\$126.0 y US\$50.0.

Durante los periodos reportados la superintendencia no objetó contratos con personas relacionadas.

Nota 37. Relaciones entre operaciones activas y pasivas en moneda extranjera

De acuerdo con el artículo 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, para procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, la Superintendencia del Sistema Financiero ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos de moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del fondo patrimonial.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco cumplió con la citada disposición al mantener una relación del 0.0% y 0.0%, respectivamente.

Nota 38. Requerimientos de fondo patrimonial o patrimonio neto

De acuerdo al artículo 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas:

- a) El 12.0% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados. De acuerdo a lo establecido en el Artículo N°20 de la Ley de Bancos durante los primeros tres años de funcionamiento de un banco, la relación entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados a que se refiere el Artículo N°41 será por lo menos del 14.5%.
- b) El 7% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingentes.
- c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el Artículo N°36 de la Ley de Bancos.

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las relaciones que muestran la situación del Banco son las siguientes:

La situación del Banco es la siguiente:

	2019	2018
Relación fondo patrimonial sobre activos ponderados	<u>13.3%</u>	<u>13.3%</u>
Relación fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias	<u>10.4%</u>	<u>11.0%</u>
Relación fondo patrimonial sobre capital social pagado	<u>108.0%</u>	<u>107.0%</u>

Nota 39. Calificación de riesgos

El artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que se publique la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en la Superintendencia del Sistema Financiero.

La calificación del Banco se presenta a continuación:

	2019		2018	
	Zumma Ratings	SCRiesgo	Zumma Ratings	SCRiesgo
Emisor	EA+	EAA-	EA+	EAA-
Emisiones CIBAES1	AA-	AA	AA-	AA
PBAES1 (Tramos de largo plazo con garantía)		AA		
PBAES1 (Tramos de largo plazo sin garantía)		AA-		
PBAES1 (Tramos de corto plazo con garantía)		N-1		
PBAES1 (Tramos de corto plazo sin garantía)		N-2		

La fecha de referencia de las clasificaciones de riesgo de Zumma Ratings y de SCRiesgo es al 31 de diciembre de 2019.

Las descripciones de las clasificaciones otorgadas se detallan a continuación:

EAA Emisiones con muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos acordados. No se vería afectada en forma significativa ante eventuales cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía.

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- AAA Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- AA Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- A Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados. Pero esta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a la que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.
- N-1 Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.”
- N-2 Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía”.

El signo “ + ” indica una tendencia ascendente hacia la categoría inmediata superior, mientras que el signo “ - “ refleja una tendencia descendente hacia la categoría de clasificación inmediata inferior.

Nota 40. Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco se dedica básicamente a prestar servicios bancarios en El Salvador.

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 41. Gestión integral de riesgos

La gestión de riesgos es parte esencial de la visión estratégica de la institución y es aplicada en todas las áreas y en cumplimiento a la NPB4-47 Norma para la gestión integral de riesgos de las entidades financieras.

Gestión Integral de Riesgos

La estrategia de administración del Banco de riesgos considera la definición de las prácticas de gestión en el marco de un proceso integral que incluye las etapas de identificación, medición y/o evaluación, control y mitigación; y monitoreo e información de los riesgos relevantes que enfrenta. El proceso de gestión integral de riesgos se define con base en las prácticas y lineamientos internos, en las disposiciones regulatorias vigentes y aplicables; y en el marco de gobierno corporativo establecido por el Banco.

Los componentes del proceso se incorporan en el marco de políticas y lineamientos existentes que establecen el alcance, los objetivos, la metodología, los roles y responsabilidades; los cuales se plasman en el Manual Integral de Riesgos de la Institución.

Banco Atlántida El Salvador cuenta con un sistema de gestión integral de riesgos que aporta a la consecución de sus objetivos estratégicos a través del adecuado manejo de los diferentes riesgos que enfrenta en el curso de sus operaciones. Es importante identificar y enumerar los riesgos internos y externos que podrían afectar los objetivos del Banco, considerando el origen y efectos en los resultados y la relación entre los diferentes tipos de riesgos existentes para llevar a cabo la medición, análisis y evaluación de éstos, así como también la estimación de probabilidad e impacto que conlleven a desarrollar las medidas de control y mitigación que reduzcan la posibilidad de pérdida.

Gestión riesgo de crédito

La gestión de riesgo de crédito del Banco tiene como objetivo identificar, monitorear, controlar y mitigar las pérdidas por incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una contraparte. Por lo tanto, durante el año 2019, el Banco trabajó en robustecer y ampliar elementos como políticas, análisis, herramientas y metodologías relacionados a este riesgo.

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Banco Atlántida cuenta con un proceso de análisis robusto, basado en una mezcla de factores e indicadores cuantitativos y cualitativos de acuerdo al apetito determinado por el Banco; así como con un proceso de aprobación escalonado con controles que permiten al banco tener una cartera altamente sana.

Gestión de riesgo de provisión por reservas

El Banco mantiene una decreciente tendencia en el indicador de cartera vencida, esto influenciado por el crecimiento de la cartera activa y la disminución nominal de los créditos vencidos. Banco Atlántida posee un indicador muy por debajo del promedio del Sistema Financiero Local, incluso éste último representa más de 3 veces el indicador al cierre de 2019.

El Banco mantuvo niveles de cobertura de reservas en relación con la cartera vencida por encima del 100%, disminuyendo el impacto ante cualquier probabilidad de pérdida de las exposiciones crediticias.

Gestión de riesgo de liquidez

Es la posibilidad de pérdida por la dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el Banco; por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien; por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente reportada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente. Este riesgo se asocia directamente a las obligaciones financieras con clientes o con cualquier participante en el mercado, y se puede asociar a riesgos de fondeo (para hacer frente a necesidades de liquidez o la atención de obligaciones) y riesgos en posiciones negociables de inversión.

El objetivo de BAES es gestionar de manera prudente y proactiva la liquidez y los riesgos asociados, en línea con el apetito de riesgo, con el fin de alcanzar los objetivos corporativos. Los principios que rigen su gestión son: i) el seguimiento de los criterios definidos para identificar, monitorear, medir y controlar los factores de riesgo, ii) estricto apego al cumplimiento de la regulación y reglamentación vigentes, y iii) cumplimiento de las directrices y políticas internas emitidas por la Junta Directiva y comités de apoyo.

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Para la adecuada gestión del riesgo de liquidez, la toma de decisiones considera indicadores establecidos en la política para la gestión de riesgo de liquidez, la cual resalta los niveles mínimos de liquidez, criterios para la selección de activos líquidos de alta calidad, pruebas de tensión, calce de plazos (regulatorio e interno), criterios de diversificación en inversiones financieras y límites tanto de exposición al riesgo de liquidez como de concentración de depositantes.

De igual forma, Banco Atlántida incorporó en la gestión de dicho riesgo, la política de límites de Riesgo de Liquidez, cuyo objetivo es definir márgenes discrecionales que mantengan alineada la gestión liquidez con los objetivos y apetito riesgo la Institución, generando una mayor confianza y garantizando un crecimiento orgánico a niveles que aseguren la correcta operación a futuro y el oportuno cumplimiento todas sus obligaciones.

Durante el periodo, se expuso a Comité de Riesgos y Junta Directiva una modificación al Plan de Contingencia de Liquidez, el cual busca definir los procedimientos a seguir en caso de que el Banco deba afrontar situaciones de crisis, tanto relacionadas con el negocio como del entorno.

Gestión de Riesgo de Mercado

Para lograr una identificación temprana, Banco Atlántida realiza una división del riesgo de mercado en tres áreas distintas: riesgo de tasas de interés, riesgo de contraparte y riesgo específico. Para mitigar el riesgo de mercado, en cada una de sus áreas, cuenta con indicadores de alerta temprana y estrategias de comunicación efectiva con las unidades involucradas que permiten actuar de manera ágil y oportuna y poder contener las pérdidas potenciales ocasionadas por este riesgo.

El objetivo de BAES es gestionar de manera prudente y proactiva el riesgo de tasa de interés y riesgo de precio en el banco, en línea con el apetito de riesgo, con el fin de alcanzar los objetivos. Los principios que rigen su gestión son: i) el seguimiento de los criterios definidos para identificar, monitorear, medir y controlar los factores de riesgo, ii) estricto apego al cumplimiento de la regulación y reglamentación vigentes, y iii) cumplimiento de las directrices y políticas internas emitidas por la Junta Directiva y comités de apoyo.

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Gestión de riesgo operacional

Es la posibilidad de impactos negativos o perjuicios resultantes de procesos internos inadecuados o fallidos, la gente que los ejecuta, las tecnologías de información utilizadas o de eventos externos. Estos impactos negativos se consideran en la evaluación de los siguientes objetivos generales: Salvaguarda de activos, Reputación, Continuidad del Negocio, Cumplimiento regulatorio, Seguridad de la Información.

La Gestión de Riesgo Operativo tiene como propósito la identificación y tratamiento de los riesgos con el fin de asegurar la consecución de los objetivos organizacionales. Dentro de dicha gestión, se realizan evaluaciones cualitativas y cuantitativas de riesgo con base en la probabilidad de ocurrencia de materialización de eventos en los diferentes procesos y garantizar la existencia de controles eficientes para evitar pérdidas reales, potenciales y pérdidas no materializadas.

Como otro punto dentro de la gestión de riesgo operativo, el Banco realiza una revisión periódica de las políticas garantizando que las metas globales de los procesos se cumplan. Al mismo tiempo, cuenta con una adecuada separación de funciones laborales para disminuir la probabilidad de errores y fraudes que puedan generar pérdidas económicas al Banco. Esto se gestiona a través de la verificación de niveles de aprobación para transacciones significativas, segregación de funciones, sistemas de reporte financiero y monitoreo de distintos indicadores.

En cuanto a la implementación de nuevos productos, servicios, canales y sistemas informáticos, el Banco cuenta con una gestión integral del riesgo operacional asociado; el cual, se ejecuta a través del proceso de “Análisis de Nuevos Riesgos”, que permite generar planes de acción para atenuar un efecto negativo inherente a un nuevo producto, servicio o canal.

Gestión de Riesgo Estratégico

La gestión del riesgo estratégico se realiza con una aspiración de apetito de riesgo que busca la protección de los grupos de interés de la Institución, incluyendo el patrimonio de accionistas, a través de la implementación exitosa de la estrategia que asegure la subsistencia y el éxito comercial de la organización en el tiempo.

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Las entidades buscan alcanzar los objetivos estratégicos a través de la implementación de planes e iniciativas concretas. El seguimiento a los resultados de las mediciones clave de apetito de riesgo para el riesgo estratégico se efectúa directamente en la Junta Directiva.

Gestión de Continuidad de Negocio

El Banco dispone de un Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio (SGCN) para garantizar la continuidad de los procesos críticos en caso de desastre o incidente grave dentro del Banco.

La administración de la continuidad del negocio se precisa como la identificación de impactos potenciales que pueden afectar la organización y la creación de la infraestructura de respuesta ante eventos de interrupción del negocio. Esta administración se gestiona a través del Plan de Continuidad de Operaciones en Agencia, Plan de Traslado de Personal Crítico a Sitio Alterno de Operación, Plan de Emergencias, Plan de Comunicaciones en caso de Crisis, Plan de Recuperación de Desastres. Dentro de estos, se establecen los lineamientos necesarios para poder implementar de forma exitosa la continuidad de operaciones ante contingencias.

El Banco ha seguido avanzando en la implantación y mejora continua de su sistema de gestión de continuidad de negocio; además, se han realizado varios ejercicios de simulación de crisis frente a escenarios que podrían afectar a la continuidad de la operativa crítica de negocio. En este sentido, se ha venido trabajando también en reforzar los protocolos de respuesta ante este tipo de escenarios, y en la disponibilidad de los requerimientos logísticos necesarios para disponer de una respuesta adecuada y coordinada en situaciones de crisis.

Gestión de riesgo de seguridad de la información

La Seguridad de la Información es el conjunto de medidas preventivas y reactivas de las organizaciones y de los sistemas tecnológicos que permiten resguardar y proteger la información buscando mantener la confidencialidad, la disponibilidad e integridad de datos de ésta.

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Como parte de la estrategia, se ha creado un modelo de gestión de seguridad de la información; mediante el cual se identifica, evalúa, mide, controla y monitorea los riesgos a los cuales se exponen los diferentes activos de información con la finalidad de reducir los costos operativos y financieros por impacto directo de una mala gestión del riesgo tecnológico.

En cuanto al marco de gobernabilidad, el robusto Sistema de Gestión de la Seguridad del Información incluye políticas, normativas, procedimientos, manuales e instructivos con el propósito de mantener los lineamientos claros dentro de la organización.

Gestión de riesgo reputacional

Este tipo de riesgo se enmarca como la posibilidad que el entorno social pueda generar una percepción negativa hacia a la imagen y reputación del Banco, y puede ser causado a través de acciones directas de la empresa, o del comportamiento de los colaboradores; sumado a esto existe la amenaza que terceros - empresas y personas- que, actuando de forma indirecta, puedan generar este tipo de riesgo.

Banco Atlántida ha establecido un marco mínimo para la gestión del riesgo reputacional en sus empresas. La política de gestión de riesgo reputacional tiene como propósito brindar las directrices generales para la identificación, evaluación, control, monitoreo y reporte de los riesgos de reputación que pueden afectar a la organización. El objetivo es asegurar una adecuada gestión, mitigación o reducción para que estos riesgos permanezcan dentro de los límites de apetito del riesgo definido.

Gestión de riesgo de fraude

Fraude se define como el engaño económico con la intención de conseguir un beneficio, y con el cual alguien queda perjudicado. El fraude incluye cualquier acto intencional o deliberado de privar a otro de una propiedad o dinero por la astucia, el engaño, u otros actos desleales. El riesgo de fraude es inherente a la actividad bancaria. Se presenta cuando existen condiciones o eventos que indican un incentivo o presión a cometer fraude o que crean una oportunidad para cometerlo.

La política de Prevención y Evaluación de Riesgo de Fraude define el marco normativo de la administración de riesgo de fraude, haciendo del conocimiento al personal los aspectos importantes para reportar eventos de carácter fraudulento dentro de sus procesos diarios.

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

La gestión de Riesgo de Fraude ha participado en procesos de análisis de reclamos de fraude con opiniones expertas para la resolución de los mismos, y dictado lineamientos para el monitoreo transaccional de la tarjeta de débito y poder mitigar el uso fraudulento de nuestro producto.

Gestión de riesgo de lavado de dinero y activos

Otro de los elementos de suma relevancia para Banco Atlántida es el control del riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo, que tiene por objetivo prevenir que los productos y servicios del Banco sean utilizados para encubrir recursos económicos provenientes de actividades ilícitas.

Banco Atlántida, asume con mucha determinación la conformación y refuerzo de la estructura del área especializada en la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, contratando ejecutivos con amplia experiencia en la administración de los requerimientos de cumplimiento y de las normativas vigentes.

Asimismo, lleva a cabo un proceso de responsabilidad compartida entre las diversas áreas de negocios y cumplimiento, y continuamente capacita al personal, a través de diversos programas internos y externos

Nota 42. Hechos relevantes y eventos subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se resumen a continuación:

2019

1. En fecha 18 de enero de 2019, la Junta Directiva de Banco Atlántida El Salvador, autorizo el trámite de nuevas emisiones, de Certificado de Inversión denominado CIBAES2 y PAPEL denominado BURSÁTIL PBAES1, hasta por un monto de US\$22,500.0.
2. En Fecha 15 de febrero de 2019, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Atlántida El Salvador, S. A., aprobó los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

3. En Fecha 15 de febrero de 2019, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Atlántida El Salvador, S. A., nombro como Auditores Externos y Fiscales a la firma de Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V., como Propietarios y a la firma de Grant Thornton Pérez Mejía Navas, S. A. de C. V. como Suplentes.
4. En Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de febrero de 2019, se cambió la conformación de la Junta Directiva, lo cual, dio paso a una reestructuración de los miembros de los Comités de Junta Directiva (Comité de Auditoría y Comité de Cumplimiento) y de apoyo (Comité de Activos y Pasivos).

Cargo	Nombre
Director Presidente	Arturo Herman Medrano Castañeda
Director Vicepresidente	Guillermo Bueso Anduray
Director Secretario	Franco Edmundo Jovel Carrillo
Primer Director	Jose Faustino Láinez Mejía
Segundo Director	Ilduara Augusta Guerra Leví
Director Suplente	Francisco Rodolfo Bertrand Galindo
Director Suplente	Gabriel Eduardo Delgado Suazo
Director Suplente	Manuel Enrique Dávila Lázarus
Director Suplente	Manuel Santos Alvarado Flores
Director Suplente	Carlos Javier Herrera Alcántara

Sustituyendo a la junta directiva anterior:

Cargo	Nombre
Director Presidente	Arturo Herman Medrano Castañeda
Director Vicepresidente	Guillermo Bueso Anduray
Director Secretario	Franco Edmundo Jovel Carrillo
Primer Director	José Faustino Láinez Mejía
Segundo Director	Fernando Luis de Mergelina Alonso de Velasco
Director Suplente	Ilduara Augusta Guerra Leví
Director Suplente	Manuel Santos Alvarado Flores
Director Suplente	Manuel Enrique Dávila Lázarus
Director Suplente	Hector Adolfo Ávila Sanchez
Director Suplente	Francisco Rodolfo Bertrand Galindo

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Comités de obligatoriedad legal:

Comité	Periodicidad
Auditoría	Mensual
Riesgos	Trimestral
Cumplimiento	Trimestral

Comités de apoyo:

Comité	Periodicidad
Innovación y Tecnología	Semestral
Activos y Pasivos (CAPA)	Mensual
Productos	Trimestral
Recursos Humanos	Trimestral
Provisiones y seguimiento de mora	Mensual
Compras	Mensual/Discrecional
Gobierno Corporativo	Semestral
Vicepresidentes y Gerentes (Ejecutivo)	Mensual
Dirección y Supervisión	Semanal
Nacional de Crédito	Semanal
Banca de Personas	Semanal/Discrecional
Legal	Discrecional
Crisis	Discrecional
FATCA	Anual
Activos Extraordinarios	Semanal/Discrecional

- En fecha 14 de marzo de 2019, se inscribió en el Registro de Comercio la Credencial de la nueva Junta Directiva de Banco Atlántida El Salvador, S. A.
- En Junta Directiva del 15 de marzo de 2019 se nombró como Oficial de Cumplimiento interino al Ing. German José Ávalos Cerón, modificando la conformación de miembros del Comité de Cumplimiento.

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

7. En fecha 03 de abril de 2019, la Superintendencia del Sistema Financiero notificó a Banco Atlántida El Salvador, S.A, que en sesión No. CD-13/2019, celebrada el 28 de marzo de 2019, se acordó lo siguiente:

Modificación de Pacto Social en lo que respecta a su cláusula V) Capital Social, por aumento de capital social en la suma de DIEZ MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$10,000,000.00), con lo cual el capital social pasaría de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$45,000,000.00) a la cantidad de CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$55,000,000.00), capital que estará representado y dividido por medio de CIENTO DIEZ MIL acciones comunes y nominativas por un valor nominal de QUINIENTOS (US\$500.0) dólares de los Estados Unidos de América cada una.

8. En fecha 15 de marzo de 2019, la Junta Directiva del Banco Atlántida El Salvador, realizo los siguientes nombramientos: Presidente Ejecutivo, Gerente Legal y Oficial de Cumplimiento interino.
9. En fecha 12 de abril de 2019, la Junta Directiva de Banco Atlántida El Salvador S. A., aprobó los Estados financieros y sus notas al 31 de marzo de 2019. En esa misma Junta se aprobó el Informe del Primer Trimestre.

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

10. En fecha 13 de mayo de 2019, la Superintendencia del Sistema Financiero notificó a Inversiones Financieras Atlántida, S, A, que en sesión No. CD-18/2019, celebrada el 09 de mayo de 2019, se acordó lo siguiente:

Modificación del Conglomerado Financiero Atlántida, por incorporación de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Confía, S.A (AFP Confía, S.A) con 437,501 acciones, que representan el 50.00011% de su capital social y levantamiento de la medida preventiva de suspensión de distribución de dividendos acordada en sesión No. CD-04/2019 de fecha 24 de enero de 2019, con base a lo establecido en el literal d) del artículo 15 de la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero y artículos 113, 121 y 136 de la Ley de Bancos, **ACUERDA: I.** Autorizar la modificación de la estructura del Conglomerado Financiero Atlántida, por la incorporación de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Confía, S. A., por lo que el conglomerado financiero quedará conformado por la sociedad controladora de finalidad exclusiva Inversiones Financieras Atlántida, S. A., siendo sus subsidiarias: Banco Atlántida El Salvador, S. A., Atlántida Capital, S. A., Gestora de Fondos de Inversión, Atlántida Securities, S.A de C. V., Casa de Corredores de Bolsa; Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas; y Administradora de Fondos de Pensiones Confía, S. A.; y **II.** Dejar sin efecto a partir de la fecha de comunicación de este acuerdo, la medida preventiva de suspensión de distribución de dividendos, acordada en sesión No. CD-07/2019 de la medida preventiva de suspensión de distribución de dividendos, acordada en sesión No. CD-04/2019 de fecha 24 de enero de 2019, en las sociedades miembros del Conglomerado Financiero Atlántida: Sociedad controladora de finalidad exclusiva Inversiones Financieras Atlántida, S.A y sus subsidiarias: Banco Atlántida El Salvador, S. A., Atlántida Capital, S. A., Gestora de Fondos de Inversión, Atlántida Securities, S.A de C. V., Casa de Corredores de Bolsa; Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas; y en la sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Confía, S. A., en vista que han dado cumplimiento a lo instruido por el Consejo Directivo en los acuerdos tomados en sesiones No. CD-43/2017 de fecha 26 de octubre de 2017 y No. CD-27/2018 de fecha 19 de julio de 2018, de incorporar a la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Confía, S.A al Conglomerado Financiero Atlántida.

11. En fecha 17 de mayo de 2019, la Junta Directiva de Banco Atlántida El Salvador, S. A., aprobó Cronograma de Actividades para Ejecutar el Plan de Adecuación para la Implementación de las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo de la (NRP-17).

--

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

12. En Fecha 21 de junio de 2019, la Junta Directiva de Banco Atlántida El Salvador, S. A., aprobó la prórroga del nombramiento del Ingeniero Germán José Ávalos Cerón como Oficial de Cumplimiento Interino de Banco Atlántida El Salvador, S. A., y con el cargo de Gerente de Prevención de Lavado de Dinero.
13. En fecha 12 de julio de 2019, la Junta Directiva de Banco Atlántida El Salvador S. A., aprobó los Estados financieros y sus notas al 30 de junio de 2019. En esa misma Junta se aprobó el Informe del Segundo Trimestre.
14. En fecha 12 de julio de 2019, la Junta Directiva de Banco Atlántida El Salvador, S. A., aprobó el nombramiento del Ingeniero Germán José Ávalos Cerón como Oficial de Cumplimiento Permanente de Banco Atlántida El Salvador, S. A., y con el cargo de Gerente de Prevención de Lavado de Dinero.
15. En fecha 22 de Julio de 2019, la Junta Directiva aprobó la publicación de los Estados Financieros, sus notas e Informe de Auditor Externo no auditado al 30 de junio de 2019.
16. En fecha 13 de septiembre de 2019, la Junta Directiva aprobó un Aumento de Capital por la suma de US\$5,000,000.00, los cuales se encuentran pendientes de autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero.

La composición accionaria de Banco Atlántida El Salvador, S. A. al 30 de septiembre de 2019, es la siguiente:

	Domicilio	% de Participación
Inversiones Financieras Atlántida, S. A. (IFA, S. A.)	El Salvador	99.87%
Accionistas particulares		<u>0.13%</u>
Total		<u>100.00%</u>

17. En fecha 11 de octubre de 2019, la Junta Directiva de Banco Atlántida El Salvador S. A., aprobó la modificación a las características de la emisión de papel bursátil de Banco Atlántida El Salvador, S. A.

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

18. En Fecha 11 de octubre de 2019, la Junta Directiva de Banco Atlántida El Salvador, S. A., aprobó los Estados Financieros y su publicación.
19. En fecha 11 de octubre de 2019, la Junta Directiva aprobó el Informe Financiero Trimestral Tercer Trimestre del año 2019.
20. En fecha 15 de noviembre de 2019, la Junta Directiva de Banco Atlántida El Salvador, S. A. aprobó el nombramiento de la Licenciada Patricia Recinos como Oficial de Cumplimiento Interina de Banco Atlántida El Salvador, S. A. con el cargo de Gerente de Prevención de Lavado de Dinero y el nombramiento del Licenciado Alfredo Antonio Portillo como Oficial de Cumplimiento Suplente Interino.
21. En fecha 15 de noviembre de 2019, la Junta Directiva de Banco Atlántida El Salvador, S. A. aprobó las Normas Generales para el Manejo de Depósitos Bancarios.
22. En fecha 13 de diciembre de 2019, la Junta Directiva de Banco Atlántida El Salvador, S. A. aprobó el Presupuesto preliminar para el año 2020.
23. En fecha 13 de diciembre de 2019, la Junta Directiva de Banco Atlántida El Salvador, S. A. aprobó el Código de Gobierno Corporativo adecuándolo a las Normas de Gobierno Corporativo NRP-1.
24. En fecha 13 de diciembre de 2019, la Junta Directiva de Banco Atlántida El Salvador, S. A. aprobó la creación del Reglamento de Junta Directiva de conformidad a las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo NRP-17.
25. En fecha 13 de diciembre de 2019, la Junta Directiva de Banco Atlántida El Salvador, S. A. aprobó la modificación al Código de Conducta, adecuándolo a las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo NRP-17.

2018

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de febrero de 2018, nombró como Auditor Externo y Fiscal a la firma Grant Thornton Pérez - Mejía, Navas, S.A de C. V., para el ejercicio económico del año 2018. De igual manera se aprobaron los estados financieros correspondientes al año 2017.

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2. Con fecha 15 de febrero de 2018, la Junta General de Accionistas acuerda incremento de capital social por US\$5,950.0 mediante la emisión de once mil novecientas acciones, con valor nominal de quinientos dólares de los estados unidos cada una. Con fecha 27 de septiembre de 2018, se recibió notificación de la Superintendencia del Sistema Financiero que el Consejo Directivo de dicha entidad en sesión CD-36/2018 autorizando la modificación del pacto social por aumento de capital social, pasando de US\$39,050.0 a US\$45,000.0 representado por noventa mil acciones con valor nominal de quinientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$500.0) cada una.
3. Con fecha 15 de junio de 2018, se celebró Junta General Extraordinaria de Accionistas en sesión número 02/2018 acordando el incremento del capital social por US\$25,000.0 mediante la emisión de cincuenta mil acciones comunes y nominativas, con valor nominal de quinientos dólares de los estados unidos de américa cada una. Se acordó que el aumento de capital será suscrito por el accionista mayoritario Inversiones Financieras Atlántida, S. A., que deberá aportar en el plazo de un año contado desde la fecha de celebración de Junta General de Accionistas y se delegó a la Junta Directiva para realizar llamamientos parciales.
4. En fecha 13 de Julio de 2018 la Junta Directiva se realizó el primer llamamiento por diez millones de dólares para aumentar capital social de Banco Atlántida El Salvador, S. A., con esta cantidad al ser mayor al veinticinco por ciento del aumento total acordado en la Junta General de Accionistas, los ejecutores especiales pueden proceder a modificar la cláusula quinta del pacto social e inscribir el acuerdo de aumento de capital social de conformidad al Art 177 inciso final y Art 179 del Código de Comercio.
5. En fecha 21 de septiembre de 2018, la Junta Directiva aprobó en el punto “10 varios” literal C: Aprobación de Ampliación de Cupo BANDESAL. Actualmente el monto de la línea es por USD\$42.0 millones y el saldo utilizado es por USD\$ 35.6 millones. se solicitó ampliar el monto de cupo en USD\$50.0 millones la reducción de porcentaje de garantía adicional como resultado dará un monto de línea de USD\$92.0 millones, con una disponibilidad de fondos de USD\$56.4 millones.
6. En fecha 16 de noviembre la Junta Directiva aprobó en el punto “10 varios” literal C: Cierre de Agencia Santa Ana y traslado de sus operaciones para la Agencia Metrocentro Santa Ana.

--

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

7. La composición accionaria de Banco Atlántida El Salvador, S. A. al 31 de diciembre 2018, es la siguiente:

	Domicilio	% de Participación
Inversiones Financieras Atlántida, S. A. (IFA, S. A.)	El Salvador	99.84%
Accionistas particulares		<u>0.16%</u>
		<u>100.00%</u>

Nota 43. Sumario de diferencias significativas entre las normas internacionales de información financiera y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero:

De conformidad al Manual de Contabilidad emitido por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, los estados financieros de los Bancos deben ser preparados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; estas prevalecerán en caso de existir conflicto con las NIIF.

La Administración del Banco ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las normas internacionales de información financiera (NIIF) y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

1. La NIIF 1 establece los requerimientos básicos para adoptar por primera vez las normas internacionales de información financiera. Estipula que la entidad debe usar las mismas políticas contables para preparar su balance inicial base NIIF y para todos los períodos presentados en los primeros estados financieros base NIIF. Además, estas políticas contables deben corresponder a todas y cada una de las NIIF vigentes a la fecha del primer informe base NIIF.
2. Las inversiones se clasifican en títulos valores para conservarse hasta el vencimiento y títulos valores disponibles para la venta y se presentan al costo o valor de mercado, el menor.

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Las NIIF requieren que las inversiones se clasifiquen en las siguientes categorías: activos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias; préstamos y cuentas por cobrar originados por la entidad; activos financieros disponibles para la venta; e inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

La clasificación de las inversiones es la base para determinar el método de valuación correspondiente. Además, no se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:

- i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
3. Con relación al riesgo de liquidez se divulgan las agrupaciones significativas de plazo, basadas en los períodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento, únicamente para ciertos activos y pasivos; las NIIF requieren que esta divulgación se realice para todos los activos y pasivos.
 4. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
 5. Las provisiones para riesgo de crédito se establecen con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos.

Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros aplicando tasas históricas de pérdidas, incluyendo el valor presente por la realización de la garantía.

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, más bien son apropiaciones de las utilidades retenidas.

6. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
7. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF 9 requiere el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro. Igualmente, se requiere que las comisiones cobradas y pagadas a establecimientos afiliados y/u otras entidades emisoras de tarjeta de crédito se reconozcan al momento que se completa el servicio respectivo.
8. La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida económica del bien; así mismo, la NIIF revisó la definición de valor residual de los activos.
9. Los revalúos de activo fijo realizados son aprobados por la Superintendencia del Sistema Financiero a solicitud del Banco y no son actualizados periódicamente; las NIIF requieren que los revalúos de activo fijo sean actualizados periódicamente para reflejar los valores justos de mercado de los bienes revaluados.
10. No se está divulgando la política contable de los instrumentos financieros de deuda y los instrumentos financieros de capital. Esta situación tiene efecto cuando existen bonos convertibles en acciones, aportes para aumentos de capital, etc.
11. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

(Entidad Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

12. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.
13. Las NIIF requieren que el estado de cambios en el patrimonio neto muestre, entre otras cosas, el resultado del ejercicio.
14. Las NIIF requieren la divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros, incluyendo los riesgos de crédito, liquidez y mercado.
15. Las NIIF requieren que se presenten todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en un período en una de las siguientes formas: En un único estado del resultado integral, o en dos estados segregados.
16. Las NIIF requiere que se preparen estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo.
17. El balance general intermedio se presenta en forma comparativa con los saldos intermedios del año anterior; las NIIF requieren que los saldos del balance general intermedio se presenten en forma comparativa con el balance general anual del período inmediatamente anterior.
18. La NIIF 16 requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento que representa la obligación para hacer pagos por arrendamiento. Al 31 de diciembre de 2019 el Banco no ha reconocido en los estados financieros los efectos de la aplicación de esta norma por disposición de Banco Central de Reserva de El Salvador.

